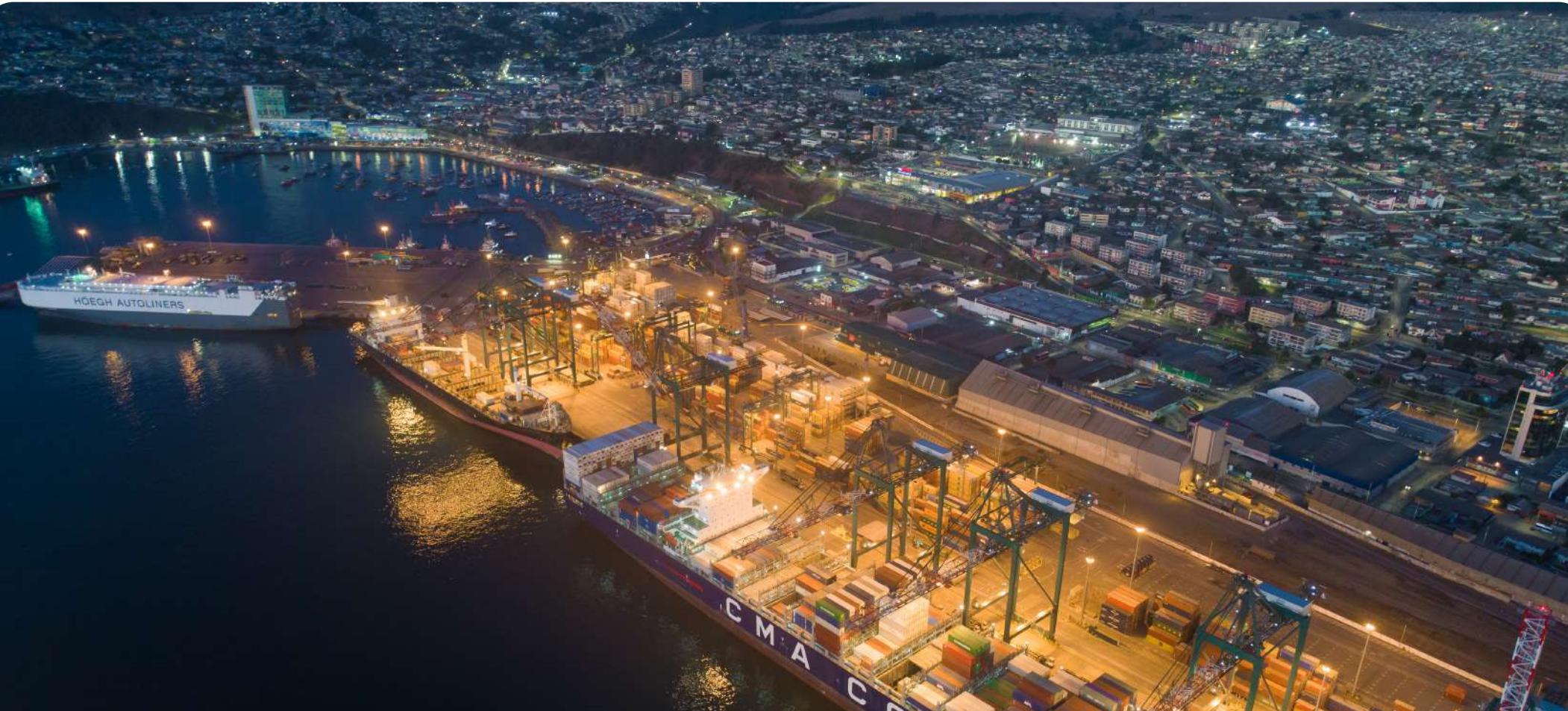




memoria
anual
PUERTO CENTRAL S.A.
2019



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	3	IDENTIFICACIÓN DEL CONTROLADOR Y	
IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	7	ACCIONISTAS MAYORITARIOS	33
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	10	CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD	34
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	10	POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y DIVIDENDOS PAGADOS	35
GOBIERNO CORPORATIVO	11	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	35
DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS	12	TRANSACCIONES EN BOLSA	36
RESEÑA HISTÓRICA	12	REMUNERACIONES Y GASTOS DEL DIRECTORIO	36
SECTOR INDUSTRIAL	14	REMUNERACIONES GERENTES Y EJECUTIVOS	
Región de Valparaíso	14	PRINCIPALES	37
Participación en el mercado	15	PERSONAL	38
Marco legal	16	EMPRESAS SUBSIDIARIAS	41
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS	17	HECHOS RELEVANTES	42
Clientes	18	SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y	
Responsabilidad social	19	PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS	45
Seguridad, salud ocupacional	22	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	46
Medio ambiente	23	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	47
PROPIEDAD E INSTALACIONES	25		
FACTORES DE RIESGO	26		
PLANES DE INVERSIÓN	32		

CARTA DEL PRESIDENTE



Señores accionistas,

A través de esta memoria anual comparto los Estados Financieros y los hechos de mayor relevancia en DP World San Antonio., durante el ejercicio del año 2019.

Iniciamos el año 2019 con el mercado al alza y con cifras de comercio exterior que confirmaban el cambio de tendencia registrado hacia fines del 2018. El mercado de la zona central de Chile presentaba mucho dinamismo y se transferían volúmenes que representaban cifras de crecimiento muy alentadoras después de varios años sin registrar alzas importantes en la actividad. Hacia fines del primer semestre, el movimiento de contenedores en la región de Valparaíso registraba un crecimiento sobre el 10%, pero ya se registraban signos de contracción en la demanda. Este cambio en la tendencia se confirmó a poco andar el segundo semestre y llegado el último trimestre del año, los puertos no estuvieron ajenos a las movilizaciones sociales que se generaron a partir de octubre. Los sindicatos de trabajadores portuarios adhirieron a muchas de ellas, generándose paralizaciones de las operaciones en la mayoría de los puertos del país. Dichos altos y bajos en la actividad, provocaron que los volúmenes transferidos el año 2019 por los puertos de la región de Valparaíso registraran una baja equivalente al 2% en tonelaje y un alza del 1,7% en TEU's.

Nuestra participación de mercado en la carga de contenedores se mantuvo bastante pareja en el período a pesar de que, a poco avanzar el año, durante febrero, CMA-CGM decidiera interrumpir la llegada a Chile de su servicio Asia-Costa Oeste de Sudamérica que recalaba en DP World San Antonio. Hacia mediados de año, logramos cerrar un acuerdo con el servicio al norte de Europa, Mediterráneo y costa este de EE.UU. (Eurosál) de Hapag-Lloyd, CMA-CGM y Cosco, lo que fue una gran noticia. Pero a poco andar, MSC nos notificó durante el último trimestre del cambio de puerto de recalada del servicio de contenedores a la costa este Estados Unidos y norte de Europa de MSC, registrándose su última recalada en DP World San Antonio hacia fines de año. Hacia el término del año también, llegamos a un acuerdo con Maersk para que su servicio CLX (norte de Europa y costa este de EEUU) viniera en forma regular a DP World San Antonio. Todos estos movimientos en el mercado han significado que DP World San Antonio mantenga el volumen transferido y su participación de mercado en la transferencia de los puertos de la zona central de Chile, volumen que aún está lejos de la capacidad de diseño del terminal en la transferencia de contenedores.

A partir del último trimestre del año pasado, se registraron también fuertes caídas en la demanda de autos en nuestro país, provocando así una baja en los volúmenes de autos descargados en nuestro terminal, lo que significa que aun manteniendo DP World San Antonio el 100% de las transferencias e importaciones de autos de la zona centro de Chile, el volumen operado caerá en forma importante mientras no se reactiven las ventas de estos en nuestro mercado.



Hemos continuado exitosamente con las recaladas de cruceros, proyectando atender esta temporada 2019-2020 más de 30 recaladas y casi 100 mil pasajeros y tripulantes, representando casi el 90% del flujo de pasajeros en la Región. Hemos continuado adecuando y modernizando el terminal de pasajeros y se han renovado muchos de nuestros contratos con los operadores de cruceros, asegurando esta actividad para varios años más en el Puerto de San Antonio. Estamos muy complacidos de ello especialmente por las oportunidades que esta actividad genera para los habitantes de la provincia.

Enfrentados a este escenario de mercado, nuestro nivel de actividad registro 7.443.349 tons., que representaron un 1,3% de mayor carga respecto del año anterior, de las cuales 70% lo representó el tonelaje en contenedores, 20% el de graneles líquidos y sólidos y 8% los autos. Los contenedores transferidos alcanzaron los 508.810 TEU's lo que significa un 4,3% de mayor volumen en comparación con el 2018.

Este nivel de actividad significó ventas por MUSD 81.014 que representaron una baja de 2,5% respecto de las registradas el año anterior. El resultado operacional fue de MUSD 13.889, registrando una baja equivalente a MUS\$ 5.103 en relación con el año anterior y el Ebitda de la compañía alcanzó los MUSD 39.234, siendo este último un 7% inferior al logrado el 2018. Por su parte, el Resultado No Operacional mejoró en MUSD 2.153, principalmente por menores perdidas por diferencias de cambio. La Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio disminuyó en MUSD 2.452 con respecto a diciembre de 2018, principalmente por la disminución del Resultado Operacional, finalizando el 2018 con una Pérdida Neta de MUS\$ 1.852.

En el plano interno, aumentamos nuestros esfuerzos y recursos destinados a aquellos programas de capacitación que buscan una mayor eficiencia operacional y una mejora en nuestros índices de seguridad operacional. Durante el año se abordaron negociaciones colectivas con 7 de los 9 sindicatos existentes en la Empresa, las que se tradujeron en contratos colectivos vigentes por los próximos dos años. Estas negociaciones se dan en un marco de entendimiento y en la común preocupación por la continuidad de nuestras operaciones. Quiero expresar un especial reconocimiento, en nombre mío y del directorio que presido, a todos nuestros colaboradores que cada día se esfuerzan en brindar el mejor servicio y con la mayor seguridad en nuestras operaciones. Su compromiso es vital para nuestro futuro desarrollo.

La incorporación a la red global de DP World traerá muchas oportunidades a nuestros colaboradores. Contamos con un grupo humano de excelencia a los cuales se les transfiere el conocimiento operacional, la innovación y los programas de búsqueda de eficiencia con que cuenta esta organización en sus operaciones en más de 80 terminales en 40 países. Hemos ido incorporando mejores prácticas y aprovechando las ventajas comerciales que significa ser parte de esta red, siendo DP World uno de los operadores portuarios globales más importantes.

Nuestro apoyo y contribución a la comunidad es siempre una de nuestras mayores preocupaciones y un activo que queremos mantener. Nuestros ejes de ayuda continuaran siendo los programas permanentes basados en el deporte infantil y juvenil, el apoyo a la cultura y a la educación, donde se destaca el preuniversitario DP World San Antonio, que durante 2019 ha



continuado mejorando en sus índices de asistencia y en la medición de resultados. DP World está fuertemente comprometido con la sustentabilidad de sus actividades y para ello resulta de singular importancia, su preocupación permanente por el cuidado del medio ambiente, la calidad de vida de las comunidades de nuestro entorno y especialmente la de nuestros trabajadores y sus familias .

Uno de los mayores desafíos que hoy enfrenta el Puerto de San Antonio es darles fluidez a sus accesos. En la medida que aumenten los volúmenes y las naves de contenedores aumenten en tamaño y en el volumen transferido por recalada, la exigencia en eficiencia en los accesos del puerto seguirá aumentando. Hemos transmitido a la autoridad la necesidad de abordar una solución al empalme de la ruta 78 y el acceso al puerto. De igual forma, llevamos años trabajando la idea de contar con una estación de ferrocarriles que permita transferir un volumen razonable de contenedores vía tren y así disminuir el flujo en los accesos de camiones. Nos hemos puesto a disposición de la autoridad para generar los proyectos que permitan hacer estos desarrollos y así aumentar la capacidad del Puerto de San Antonio.

Chile es una de las economías más dinámicas y desarrolladas de América latina y estamos confiados en el desarrollo de su comercio exterior en el largo plazo. Si bien no se proyectan alzas en los niveles de actividad durante el 2020, prepararemos nuestros activos, traeremos innovación y nuevas formas de hacer las cosas, conocimiento y capacitación a nuestros equipos de trabajo locales, para así generar valor en el largo plazo y poder ponerlo a disposición de nuestros colaboradores y nuestros clientes locales y globales.

En nombre del Directorio que presido, quisiera finalizar mis palabras agradeciendo el permanente compromiso y profesionalismo de todos nuestros colaboradores.

Los invito a recorrer esta memoria y así conocer el detalle de nuestra gestión durante el año 2019.

Roberto Zilleruelo A.

Presidente

☰ IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

IDENTIFICACIÓN BÁSICA



NOMBRE

Puerto Central S.A.



ROL ÚNICO TRIBUTARIO

Nº 76.158.513-4



DOMICILIO LEGAL

Av. Ramón Barros Luco 1613, piso 12, Comuna de San Antonio.



TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada.



DOCUMENTOS CONSTITUCIONALES

ESCRITURA DE
CONSTITUCIÓN

} Puerto Central S.A. Notaría de Santiago
don Iván Torrealba Acevedo,
de fecha 18 de julio de 2011

PUBLICACIÓN DE EXTRACTO
EN DIARIO OFICIAL

} N° 40.016, de fecha 22 de julio de 2011

INSCRIPCIÓN DE EXTRACTO
EN REGISTRO DE COMERCIO
DE SAN ANTONIO

} Fojas 142 vta. N° 205 de año 2011

INSCRIPCIÓN REGISTRO
DE ENTIDADES

} N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011

PUBLICACIONES EXTRACTOS
DIARIO OFICIAL

} N° 31.455 de fecha 31 de diciembre de 1982
N° 31.468 de fecha 17 de enero de 1983

INSCRIPCIONES REGISTRO
DE COMERCIO DE SANTIAGO

} Fojas 22.603 N° 12.723 de 1982
Fojas 591 N° 344 de 1983

INFORMACIÓN DE CONTACTO



DIRECCIÓN

Avda. Ramón Barros Luco 1613,
Torre Bioceánica, Piso 12, San Antonio.



TELÉFONO

(56 35) 2375080



SITIO WEB

www.puertocentral.cl



E-MAIL

contacto.sanantonio@dpworld.com

☰ MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



MISIÓN

Prestar servicios portuarios y logísticos de excelencia, con un equipo competente y motivado, agregando valor a nuestros clientes, cuidando a las personas y el medio ambiente.



VISIÓN

Ser un concesionario portuario rentable, preferido por los clientes, apreciado por los trabajadores y responsable con el medio ambiente y la comunidad.



VALORES

- Respeto:** Aceptamos y reconocemos al otro como un igual. Promovemos el buen trato y la sana convivencia.
- Compromiso:** Tenemos la camiseta puesta y una actitud positiva hacia el trabajo.
- Excelencia:** Buscamos hacer las cosas bien a la primera, preocupándonos por mejorar e innovar.
- Rectitud:** Somos honestos y transparente en nuestro actuar. Cumplimos con nuestra palabra y compromisos, promoviendo relaciones de largo plazo.
- Seguridad de las personas:** Ninguna meta circunstancial está por sobre la integridad de las personas.

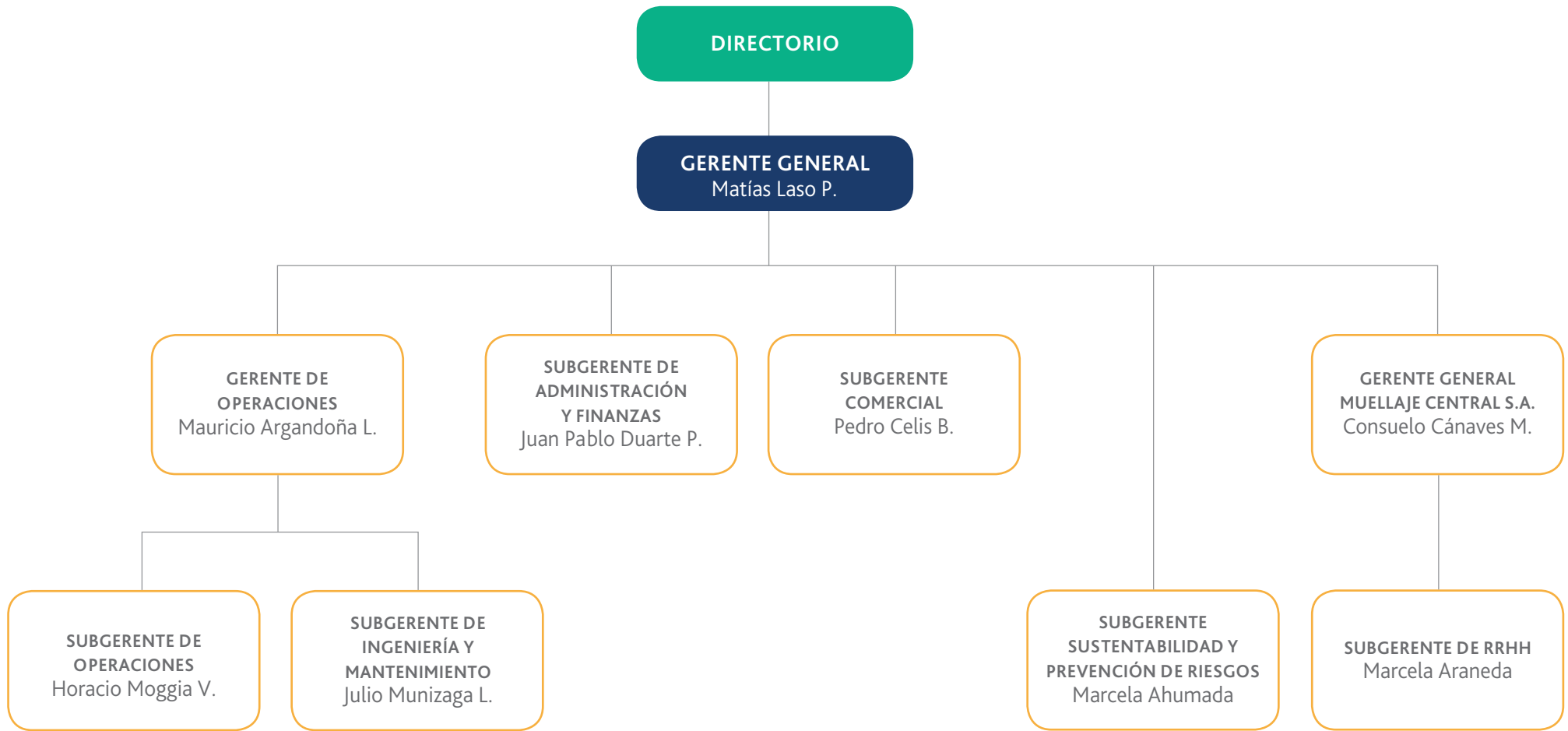


INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD

Somos parte de la comunidad de San Antonio, por lo que favorecemos su desarrollo sostenible y contribuimos al cuidado de su entorno.

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

ORGANIGRAMA



☰ GOBIERNO CORPORATIVO

DIRECTORIO

➤ **ROBERTO ZILLERUELO ASMUSSEN**

Presidente

Rut N° 7.015.697-0

Ingeniero Civil Industrial

Director de la Sociedad desde el 31 de diciembre de 2013

➤ **JORGE MARSHALL RIVERA**

Vice - Presidente

Rut N° 6.610.662-4

Ingeniero Comercial

Director de la Sociedad desde el 5 de abril de 2019

➤ **GONZALO GARCÍA BALMACEDA**

Rut N° 5.543.123-K

Abogado

Director de la Sociedad desde el 5 de abril de 2019

➤ **SERGIO MENDOZA JORDÁN**

Rut N° 13.757.191-9

Ingeniero Civil Industrial

Director de la Sociedad desde el 30 de Octubre de 2019

➤ **MARCELO UARAC JURE**

Rut N° 9.649.418-1

Ingeniero Civil Industrial

Director de la Sociedad desde el 26 de Mayo de 2016



☰ DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE NEGOCIOS

RESEÑA HISTÓRICA

En Mayo de 2011 Puerto Lirquén S.A. se adjudicó la Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, licitación llevada a cabo por la Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) en el marco de la Ley N°19.542, que permite la participación del sector privado en la modernización de los puertos en Chile.

En Julio de 2011 se constituye la sociedad Puerto Central S.A., sociedad de giro exclusivo que tiene como fin el construir, desarrollar, mantener, reparar y explotar el frente de atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio. El Contrato de Concesión con la Empresa Portuaria de San Antonio se firma el 8 de Agosto de 2011, teniendo una duración de 20 años prorrogables por otros 10 años. Puerto Central S.A. inicia sus operaciones el 7 de Noviembre de 2011.

El Contrato de Concesión establece un cronograma de obras de infraestructura obligatoria y de equipos facultativo hasta el año 2018. En lo principal, el Proyecto Obligatorio de Inversión (POI) considera la construcción de un nuevo frente de atraque de 700 metros lineales denominado Muelle Costanera, cuya primera etapa de 350 metros debe estar terminada el 7 de Noviembre de 2015 y operativa al primer trimestre del año 2016, al igual que los equipos portuarios necesarios para la transferencia de contenedores.

El 26 de Febrero de 2013, mediante la Resolución Exenta N° 051/2013 del Servicio de Evaluación Ambiental de la región de Valparaíso, se obtuvo la calificación ambiental favorable al Proyecto Muelle Costanera-Espigón, lo que permitió solicitar a los organismos competentes los permisos de construcción, dragado y obras anexas.

Durante el año 2013 finalizan los trabajos de mejoramiento de los sitios 4-5, proyecto denominado Fase 0, donde se realizan aportes de infraestructura del orden de 12,7 millones de dólares. Esta inversión, junto a la realizada el año 2012 en equipos portuarios, permite incrementar en un 30% la capacidad de transferencia en los sitios del Espigón.

Luego en el año 2016 entra en operación la Fase 1A del Proyecto Obligatorio de Inversión, la que incluye los primeros 350 metros lineales del Muelle Costanera y permite la primera atención de naves portacontenedores.

En el año 2017 entra en operación la fase final del Proyecto Muelle Costanera, totalizando un muelle de 700 metros lineales, 7 grúas STS súper post-panamax fabricadas por Liebherr con capacidad para atender naves con 22 filas

de contenedores, 14 grúas RTG fabricadas por Kalmar para el manejo de los contenedores en las 36 has. de áreas de respaldo con que cuenta hoy DP World San Antonio, dragado a -15 metros NRS, más de 2.000 enchufes para contenedores refrigerados y un moderno software de gestión de contenedores Navis, son algunas de las principales características con que cuenta este proyecto, el cual representa la más importante inversión portuaria en infraestructura y equipamiento realizada en Chile por una empresa privada. Dicha infraestructura fue recepcionada por la Empresa Portuaria San Antonio en Diciembre de 2018.

En 2019 Puertos y Logística S.A., matriz de Puerto Central S.A. es adquirida por la empresa Dubai Ports World. La matriz cambia su nombre de fantasía a DP World Chile.



SECTOR INDUSTRIAL

REGIÓN DE VALPARAÍSO

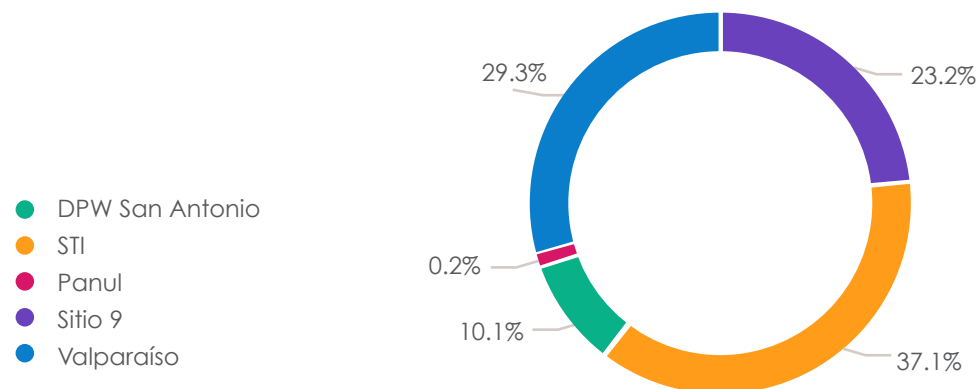
La región de Valparaíso da cabida a los dos puertos más importantes del país, San Antonio y Valparaíso. El puerto de San Antonio cuenta con tres terminales concesionados, San Antonio Terminal Internacional (STI), Terminal de Graneles Panul, DP World San Antonio y un terminal de graneles líquidos bajo administración de la Empresa Portuaria San Antonio aún bajo el esquema de multioperador, denominado Sitio 9 o Policarpo Toro.

Por su parte, Valparaíso cuenta con dos terminales concesionados: Terminal Pacífico Sur (TPS) y Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL).

En el año 2019 los puertos de la región transfirieron 32.078.390 toneladas, distribuidas en contenedores, carga fraccionada, graneles sólidos y graneles líquidos.

El principal volumen de carga de la región se transfiere en contenedores (74,5%), en segundo lugar, graneles sólidos (14,7%), en tercer lugar, carga fraccionada (7,5%), y por último, graneles líquidos (3,3%).

PARTICIPACIÓN DE MERCADO REGIÓN DE VALPARAÍSO



Fuente: Elaboración propia con información publicada por Empresa Portuaria San Antonio y Empresa Portuaria Valparaíso.

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

A diciembre de 2019, la transferencia de carga en la región de Valparaíso (excluyendo los puertos de Ventanas y Quintero), está dominada por San Antonio Terminal Internacional (STI) con una participación del mercado regional de 37,1%, seguido por los dos terminales de Valparaíso en conjunto (TPS y TCVAL) con 29,3%, DPW San Antonio con 23,2%, Panul con 10,1% y el sitio 9 un 0,2% de participación de mercado.



MARCO LEGAL

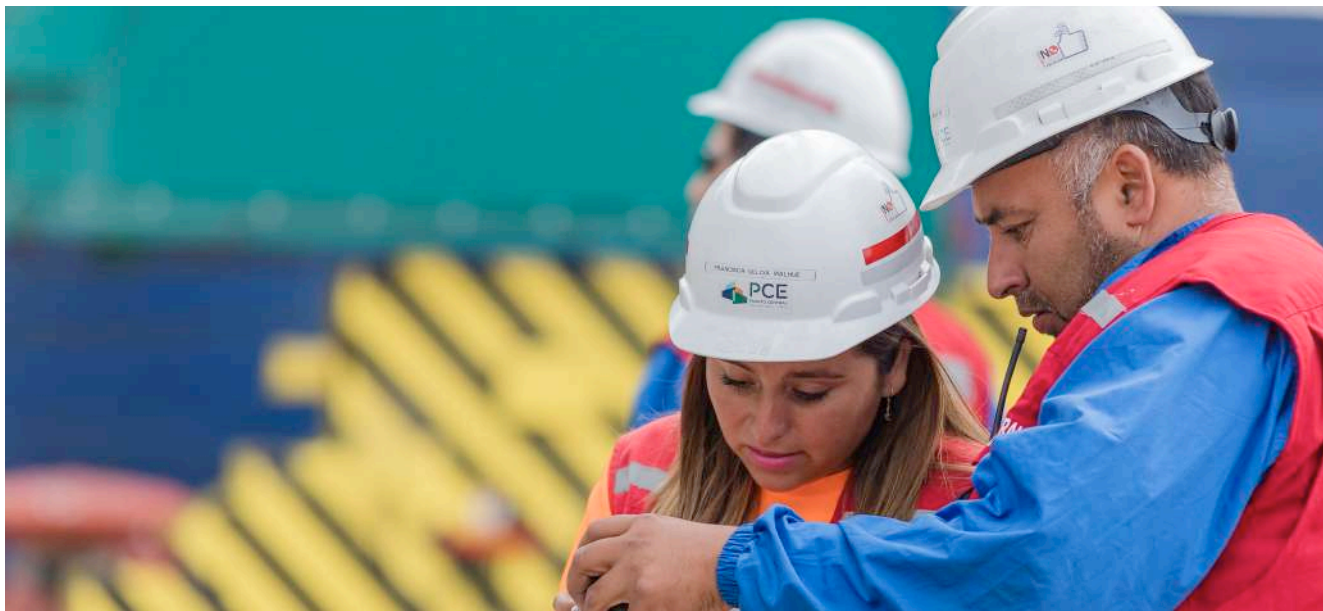
La actividad portuaria y de almacenista portuario que la Sociedad y su filial Muellaje Central S.A. desarrollan se encuentra sometida a un marco legal especial que se describe a continuación.

La actividad portuaria que realiza DP World San Antonio está amparada en un contrato de concesión con la Empresa Portuaria San Antonio, empresa portuaria del estado, bajo el marco legal dado por la ley 19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La actividad de muellaje se encuentra sometida a normas especiales contenidas en el Código de Comercio y en el Código del Trabajo, pudiendo sólo realizar la actividad de muellaje aquellas empresas que se encuentren inscritas en el Registro Especial de Empresas de Muellaje que controla la Autoridad Marítima.

En materia laboral, sólo quien tiene la calidad de empresa de muellaje puede llevar a cabo actividades portuarias y contratar a los trabajadores portuarios quienes, por ley, son los únicos habilitados para poder desempeñarse en dichas actividades, debiendo para ello contar con la aprobación de un curso básico de seguridad. Nuestra legislación reconoce normas especiales que rigen a los trabajadores portuarios, ya sean de planta o permanentes o bien, eventuales.

En lo que respecta a la actividad de almacenaje portuario, ésta sólo puede ser desarrollada por empresas que sean autorizadas por la Autoridad Aduanera para el desarrollo de dicha actividad, y que se encuentren inscritas en el registro especial que al efecto lleva la Autoridad Aduanera.



ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

De acuerdo a lo informado por la Empresa Portuaria San Antonio, en el año 2019 los puertos de la Valparaíso y San Antonio transfirieron 32.078.390 toneladas distribuidas en contenedores (74,5%), carga fraccionada (7,5%), graneles sólidos (14,7%) y graneles líquidos (3,3%). En este tonelaje anual no se considera lo transferido en la bahía de Quintero y el puerto de Ventanas.

Durante el año 2019 DP World San Antonio transfirió 7.443.349 toneladas, lo que representa un aumento de un 1,32% comparado con el año 2018, debido principalmente a una mayor movilización de contenedores.

En la siguiente tabla se detalla la evolución de la transferencia de carga (en toneladas) de DP World San Antonio desde el año 2012 al 2019.

Tipo de Carga	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Contenedores	19.148	220.929	48.984	40.380	608.966	2.284.251	4.747.964	5.272.481
Fraccionada	971.163	1.044.209	880.213	917.037	902.473	1.001.638	855.945	687.922
Graneles Sólidos	751.304	693.656	691.243	792.091	1.163.904	1.410.640	1.700.882	1.363.584
Graneles Líquidos	57.879	35.239	0	19.714	17.267	31.733	40.531	119.362
Total	1.799.494	1.994.033	1.620.440	1.769.222	2.692.610	4.728.261	7.345.322	7.443.349

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

CLIENTES

DP World San Antonio cuenta entre sus principales clientes a importantes líneas navieras tales como CMA-CGM, Mediterranean Shipping Company, Hapag Lloyd, Maersk, CSAV Car Carrier, Wallenius Wilhelmsen, EUKOR, GLOVIS, Nippon Yusen Kaisha (NYK), Kawasaki Kisen Kaisha Ltd. (K-Line), MOL. Entre los principales clientes importadores destacan DERCO S.A., Automotores Gildemeister, General Motors (Chile), Toyota (Chile), Indumotora, FORD (Chile), Cementos BSA, Cementos San Juan, SOPRODI, entre otros.

Entre los principales proveedores de DP World San Antonio, se encuentran Liebherr, Kalmar, Linde High Lift, Chilquinta Energía S.A., ENEX, Lipigás y Colbún.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desde el inicio de operaciones del terminal y su instalación en San Antonio, DP World San Antonio, ha hecho esfuerzos importantes por relacionarse activamente y de manera positiva con la comunidad y sus principales actores. DP World San Antonio ha elaborado un programa de mediano y largo plazo tanto para la etapa de construcción del nuevo frente de atraque como para la etapa de operación del terminal. Entre las distintas actividades realizadas durante el año 2019 se pueden mencionar:

Un puerto cercano

Establecemos un diálogo permanente con nuestros grupos de interés y la comunidad de San Antonio. Promovemos, además, visitas continuas de colegios y agrupaciones vecinales a nuestro terminal dando a conocer la actividad portuaria. En esta línea de trabajo nuestro programa “Mejorando tu organización con más participación” apoya a las juntas de vecinos en proyectos e ideas a ejecutarse en los barrios, dando impulso a la participación desde el territorio y la unidad vecinal. Especial mención tiene el programa desarrollado con ocasión de la llegada de cruceros, los que han sido visitados por jardines infantiles, familiares de servicios públicos, entre otros”.



San Antonio y sus raíces Chilenas

San Antonio tiene una historia de más de 100 años formando comunidad y ciudad. Para ello, hemos identificado aquellos fenómenos sociales que unen y moldean el ser san antonino. En esa línea, una de las principales actividades comunitarias y masivas en la ciudad de San Antonio, congregando a miles de personas, es el Carnaval de Murgas y Comparsas; potente ejemplo de identidad popular local. Desde el año 2012, DP World San Antonio ha venido apoyando permanentemente a las distintas agrupaciones de los 14 sectores poblacionales que participan todos los veranos en este Carnaval.

Educación

Conscientes en DP World San Antonio de la importancia de la educación en el desarrollo de quienes conforman nuestras comunidades, lo que buscamos es mantener una relación permanente de apoyo mutuo con las escuelas. Así, mediante el apadrinamiento de colegios, DP World San Antonio desarrolla una alianza con la comunidad educativa de determinados establecimientos públicos emblemáticos en función de su historia o de su territorio y nivel social. Es así que con proyectos consensuados surgen mejoras a las condiciones y dignidad de los educandos, buscando mejorar las herramientas de aprendizaje para desenvolverse en un ambiente óptimo para aprender. Esta tarea es llevada a cabo en conjunto con los padres y apoderados y el respaldo de las direcciones escolares.

Una de las actividades más relevantes, en Educación, es el Pre-Universitario DP World San Antonio (PREU-CENTRAL), dirigido a los hijos de nuestros trabajadores y con becas para alumnos destacados de colegios de la Comuna. Con el apoyo de destacados docentes de las mejores escuelas de la provincia, procuramos entregar una alternativa de calidad para prepararse con mejores opciones en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y así poder acceder a la Educación Universitaria.

Más deporte y mejor salud

DP World San Antonio participa y promueve diversas actividades deportivas y de esparcimiento en la comuna, apoyando corridas masivas y cicletadas familiares. También nuestro programa de jóvenes talentos, permite que los cultores de deportes individuales tengan el apoyo para destacarse a nivel regional y nacional en ajedrez, esgrima, bicicross, patinaje artístico, mountain bike y atletismo. Con los niños, realizamos una liga infantil de futbolito, donde durante 6 meses más de 200 niños participan compitiendo sanamente. Además, en alianza con los colegios, patrocinamos campeonatos escolares con 6 deportes y la participación de 2.000 escolares. Especial mención debemos hacer en el éxito que ha tenido nuestra liga femenina, primera competencia de este tipo en la comuna y que congregó a 12 equipos, 180 jugadoras, y que fue seguida por cientos de personas.

Corporación Cultural San Antonio

En materia cultural, DP World San Antonio es socio fundador de la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio, dependiente de la Ilustre Municipalidad de San Antonio. Este importante centro cultural ha sido reconocido a nivel nacional por su capacidad de gestión y adjudicación de proyectos de manera directa o por intermediación. DP World San Antonio colabora activamente, por medio de convenios anuales de apoyo, garantizando financiamiento para variadas actividades culturales, tales como obras de teatro, conciertos, diálogos culturales, presentaciones artísticas y la Orquesta Sinfónica de Chile entre otros. Por la infraestructura del centro cultural circulan más de 100.000 visitas al año. En este plano, nos distinguimos como impulsores del acceso masivo de la comunidad y de nuestros trabajadores y sus familias, haciéndolos participe de las actividades.

Acciones de Capacitación año 2019

El desarrollo y crecimiento de las personas es uno de los grandes desafíos de nuestra Compañía, en 2019 nuestra inversión superó los US\$ 170 mil alcanzando 26 mil horas de capacitación y entrenamiento para una dotación de más de 800 personas.



Durante el año 2019 el foco estuvo en materias de seguridad. Se impartieron cursos a más de 600 colaboradores orientados al autocuidado y la protección de las personas, con capacitaciones como: liderazgo en seguridad, evacuación del terminal, maniobras e izaje, protocolos de seguridad, prevención de riesgos sicosociales, operación segura de carga en naves y en puerto entre otros. Cabe destacar el lanzamiento de nuestra nueva plataforma de reportes y la capacitación en su uso a todos los colaboradores, la que nos permite gestionar y solucionar de manera oportuna todos los incidentes que ocurren con ocasión de nuestras operaciones así como la retroalimentación al personal en conductas seguras.

En relación con el desarrollo de habilidades técnicas, entrenamos y capacitamos a nuestros colaboradores en la operación de grúas STS y RTG, operación de tractocamiones y portacontenedores. Así también se capacitó en la operación de trinca de contenedores y autos, operación de equipos de refrigeración y aire, entre otros. En las áreas de administración en tanto se desarrollaron actividades de capacitación en las áreas de gestión estratégica de crédito y cobranzas, facturación electrónica, ciber seguridad y conocimiento del software Navis, entre otros. Otras capacitaciones consideraron: cursos de inglés, comunicación efectiva, formador de formadores, gestión del desempeño y gestión del cambio aplicado a procesos.

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DP World San Antonio continuó trabajando sistemáticamente para consolidar en sus colaboradores una cultura de seguridad. Ello, con el propósito de disminuir la accidentabilidad durante el desarrollo de las faenas, además de la construcción de un ambiente de trabajo sano y seguro para cada uno de nuestros colaboradores, para lograr este objetivo se lleva a cabo un completo y detallado programa de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA).

Durante el año 2019 en DP World San Antonio se mantiene el desarrollo del programa de liderazgo con la asesoría de IST (anteriormente con ACHS – BST), organismo asesor para el desarrollo de esta herramienta. El objetivo principal de este programa de liderazgo es mejorar la cultura organizacional en materias de seguridad en el trabajo por medio del Liderazgo visible hacia nuestros colaboradores, este es desarrollado por medio de la elaboración de un programa individual de trabajo para cada uno de nuestros líderes.

También, en ese mismo año, se continuó trabajando e incorporando en su matriz de peligros y riesgos las tareas relacionadas con la operación del terminal identificando las faenas críticas, desarrollando diversas actividades tales como: desarrollo de instructivos y procedimientos de trabajo, campañas de prevención, señalización y la publicación de señales informativas alusiva a los riesgos presentes y medidas preventivas para el desarrollo de la tarea.

MEDIO AMBIENTE

DP World San Antonio alcanzó el 100% de cumplimiento de las acciones comprometidas para la implementación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA), según se desprende del proceso de auditoría que llevó a cabo la consultora INESTRA, Empresa de Ingeniería y Medio Ambiente, validada por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.

El cumplimiento contempló la incorporación de las mejores técnicas disponibles en las operaciones, gestión de residuos, reciclaje, la estimación y certificación de la huella de carbono en base a metodologías the greenhouse gas (GHG Protocol, Corporate, Accounting and Reporting , y Carbon Footprinting for Ports/ guidance documents) y Programa de Responsabilidad Social Empresarial y Comunicaciones.

El proceso de implementación del Acuerdo comenzó en noviembre de 2016 con la firma del Formulario de Adhesión por parte de la compañía y finalizó en diciembre de 2019.

DP World San Antonio desarrolló diversas campañas que protegen el medio ambiente y en sintonía con lo que desarrolla DP World a nivel mundial se llevó a cabo la campaña Go Green Week sumándose a esta iniciativa con la participación en la semana anual de concientización y acción relacionada con temas ambientales.

La temática para el año fue plantar más verde, el objetivo fue participar en actividades para plantar más vegetación en las comunidades a las que servimos y sincronizada con nuestra iniciativa Blue Carbon para proteger y preservar nuestros océanos.

La campaña consistió en la plantación de árboles nativos en el museo de San Antonio y en un colegio de la comuna, contando con el apoyo voluntario de los trabajadores de la compañía y de la comunidad, con la finalidad de fomentar el cuidado ambiental y cultural, lo que beneficia a toda nuestra comunidad San Antonina en pos de un futuro sustentable.

Es importante destacar las actividades de limpieza del borde costero de forma trimestral y en especial la conmemoración al día internacional de limpieza de playas y nuestro programa anual de trabajo relacionado a la protección de océanos, actividades que se desarrollaron en la Caleta Pacheco Altamirano y desembocadura del Río Maipo, con el apoyo de voluntarios escolares de la comuna y colaboradores de la compañía, considerando charlas educativas sobre el día internacional de limpieza de playa, protección de fauna silvestre y cuidado del medio ambiente, el objetivo principal fue fomentar las actitudes y aptitudes positivas en el cuidado del entorno y la capacidad de actuación frente a la falta de cultura en estos temas.

Esta operación está focalizada en la sustentabilidad y la mejora continua en la operación de transferencia de gráneles en terminales marítimos portuarios.

Además, se lleva a cabo el programa de monitoreo de aves y especies marinas, así como el rescate y traslado, en conjunto con personal del centro de rehabilitación y rescate de fauna silvestre de San Antonio, Servicio Agrícola Ganadero y Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, brindando protección a las especies en peligro, para una posterior rehabilitación y liberación a su medio natural.

Programa de Reciclaje de Residuos

El programa de reciclaje de residuos fue convenido con la Municipalidad de San Antonio, dando cumplimiento a la ley de fomento del reciclaje, que tiene como propósito disminuir la generación de residuos en Chile e incrementar las tasas de valorización de estos.

En el año, la compañía recicló 18,8 ton. de residuos que incluye el papel, cartón, plásticos, vidrios, latas de aluminio, neumáticos y productos electrónicos.

Al término del año se realizaron actividades que promueven el cuidado ambiental, estableciendo objetivos que nos permitirán la mejora continua y crecimiento permanente en estas materias.





☰ PROPIEDAD E INSTALACIONES

Por su parte, los activos de la operación de San Antonio son los entregados en la Concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón, los equipos portuarios de propiedad del Concesionario y los que se aporten a la operación en el futuro. Actualmente están operativos tres frentes de atraque, el Muelle Costanera con un total de 700 metros lineales dragados a 15 metros de profundidad, el frente lineal que componen los sitios 4 y 5 y el frente lineal que componen los sitios 6 y 7.

FACTORES DE RIESGO

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. DP World San Antonio busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Riesgo de Mercado

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales. DP World San Antonio y sociedad subsidiaria no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de este, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como por las exigencias de su contrato de concesión.

La Sociedad opera en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica una constante presión a la baja en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación a estándares internacionales.

Riesgo Financiero

Las actividades de DP World San Antonio y sociedad subsidiaria están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de tipo de cambio

La sociedad se encuentra afecto a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la sociedad y sociedad subsidiaria.

Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional.

Las ventas de DP World San Antonio y subsidiaria, están indexadas aproximadamente en un 99,9% en dólares y en un 0,1% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 86,4% en moneda local (pesos) y en un 13,6% en dólares.

Considerando que la estructura de sus ingresos se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.

Análisis de Sensibilidad

DP World San Antonio tiene una exposición por sus activos financieros, en relación a otras monedas distintas del dólar. El monto neto aproximado expuesto a variaciones en el tipo de cambio dólar es de US\$3,4 millones (activo). Si el tipo de cambio se aprecia o deprecia en un 10%, respecto al peso, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad, después de impuestos, sería una ganancia o pérdida de aproximadamente US\$ 250 mil.

Considerando la exposición de los ingresos y costos de la Sociedad a monedas distintas del dólar, una apreciación o depreciación del dólar en un 10% tendría un impacto en resultado después de impuestos de aproximadamente US\$ 1,9 millones.



Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019, el 91% de las colocaciones financieras se encuentran invertidas en Depósitos a Plazo con tasa de interés fija, lo que tiene el efecto de reducir considerablemente el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado. A la fecha, DP World San Antonio mantiene una línea de crédito en US\$ (detallado en nota 14.1.). Al 31 de diciembre de 2019, DP World San Antonio mantiene una deuda con cargo a esta línea por US\$268,6 millones, los que se encuentran remunerados a tasa de interés. Dicha exposición se encuentra totalmente mitigada mediante swaps de tasa de interés, que permiten fijar la tasa de interés del crédito y así eliminar su exposición a dichas variaciones.

La deuda financiera de la Sociedad y subsidiaria, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de Interés	31/12/2019	31/12/2018
Fija	100%	50%
Variable	0%	50%

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Dadas las condiciones de venta; al contado, con un ejercicio de pago de máximo de 64 días, y el mix de clientes, la exposición al riesgo de no pago es mínimo. Reflejo de ello es el bajo porcentaje de cuentas incobrables, las que representaron menos del 0,37% del total de ventas anuales del año 2019.

Los tipos de clientes son armadores, exportadores e importadores y se han implementado políticas de gestión de crédito y cobranzas para cada grupo, con el fin de tener una baja exposición al riesgo de no pago de los servicios prestados por el Concesionario.

La Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgos que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello, mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

Al 31 de diciembre 2019 - MUS\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros Activos financieros
Inversión sin considerar inversiones en instrumentos de patrimonio	32.614	49
Clasificación de riesgo		
AAA	45%	100%
AA+	0%	0%
AA	55%	0%

El equivalente al efectivo no incluye caja ni bancos, solo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro (Ver Nota N°6).

Al 31 de diciembre 2018 - MUS\$	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros Activos financieros
Inversión sin considerar inversiones en instrumentos de patrimonio	22.215	55
Clasificación de riesgo		
AAA	95%	100%
AA+	5%	0%
AA	0%	0%

El equivalente al efectivo no incluye caja ni saldos en bancos, solo los depósitos a plazo clasificados en dicho rubro (Ver Nota N°6).

Riesgo de liquidez

Este riesgo se genera en la medida que la Sociedad y sociedades subsidiarias no tuvieran fondos suficientes para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad del negocio y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad y sus subsidiarias cuentan con excedentes de caja por MUS\$32.614, los que se encuentran invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 90 días y en fondos mutuos de corto plazo con duración promedio de 44 días.

Al comparar los ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el nivel de liquidez se ha mantenido, lo que se observa en los siguientes indicadores:

Índices de liquidez	31-12-2019	31-12-2018
Liquidez corriente (veces)	2,82	3,38
Razón ácida (veces)	2,67	3,27

Riesgo de gestión del capital

El objetivo de la sociedad y subsidiaria, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas. DP World San Antonio maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda (pasivos corrientes y no corrientes) y patrimonio (compuesto por capital emitido y ganancias acumuladas). La Administración revisa la estructura de capital de la sociedad, donde considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El coeficiente de endeudamiento de los ejercicios que se informan son los siguientes:

Índices de endeudamiento	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Pasivos corrientes	22.296	18.071
Pasivo no corrientes	298.228	307.290
Total deuda	320.524	325.361
Patrimonio	96.669	100.706
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	3,32	3,23

Riesgo Operacional

Los riesgos operacionales de la Sociedad son administrados en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo. La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros. El desarrollo de los negocios de la sociedad involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad, ya que las naves no tienen fechas de arribo ciertas y tampoco depende del puerto su planificación. La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medio ambiente. Todas las operaciones de construcción del nuevo frente de atraque siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en su Resolución de Calificación Ambiental, además de existir un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas. La Sociedad se ha caracterizado por generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación con la comunidad donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos.

☰ PLANES DE INVERSIÓN

DP World San Antonio cuenta en su contrato de concesión con una opción de inversión que le permite el alargue del periodo de concesión por 10 años adicionales. El contrato de concesión establece un proyecto referencial de inversión, pero es facultad de la compañía el proponer proyectos de inversión alternativos.

Actualmente estamos desarrollando la ingeniería y contratando estudios para estas alternativas con el fin de proponerlas a la Empresa Portuaria San Antonio.



IDENTIFICACIÓN DEL CONTROLADOR Y ACCIONISTAS MAYORITARIOS

Al 31 de diciembre de 2019, Puerto Central S.A. ha emitido 100.000.000 acciones, sin valor nominal ni cotización bursátil que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. La propiedad de estas acciones se encuentra distribuida en dos accionistas con derecho a voto siendo Puertos y Logística S.A. la sociedad controladora directa al participar de un 99,995% del total de acciones como se detalla a continuación:

Nombre Accionista	RUT	Nº de acciones	% Participación
Puertos y Logística S.A.	82.777.100-7	99.995.000	99,995%
Portuaria Lirquén S.A.	96.560.720-k	5.000	0,005%
Total		100.000.000	100%

El control de la Sociedad es ejercido por DP World Holding UK Limited, RUT 59.281.770-5, el cual concentra un 99.7883% de participación en Puertos y Logística S.A.

CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD DEL ACCIONISTA CONTROLADOR

Con fecha 5 de Abril de 2019, la empresa Dubai Ports World, a través de su filial DP World Holding UK Limited, adquirió mediante una oferta pública de adquisición el 99,7883% de las acciones de Puertos y Logística S.A., la cual a su vez posee un 99,995% de participación en Puerto Central S.A.



POLÍTICA DE DIVIDENDOS Y DIVIDENDOS PAGADOS

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2019 se acordó que no se repartan dividendos con cargo a la utilidad del ejercicio del año 2018, atendiendo que existen pérdidas acumuladas.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Al 31 de diciembre del 2019, la sociedad no ha pagado dividendos.





TRANSACCIONES EN BOLSA

Esta Sociedad Anónima Cerrada no se transa en bolsa.

REMUNERACIONES Y GASTOS DEL DIRECTORIO

En el ejercicio 2019, DP World San Antonio no pagó remuneraciones a los señores directores, no habiendo incurrido el Directorio en gastos por concepto de asesoría u otros en el ejercicio.

REMUNERACIONES GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada ejercicio y el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad. La remuneración bruta total percibida por los gerentes y los principales ejecutivos durante el 2019 fueron 1.561 miles de dólares (1.648 miles de dólares en el año 2018).



PERSONAL

Al 31 de diciembre de 2019, el personal de la sociedad alcanza a 250 trabajadores directos y 582 trabajadores a través de su filial Muellaje Central S.A., como se indica en la tabla siguiente

CONSOLIDADO CARGO	Femenino	Masculino
Directores	0	5

CONSOLIDADO Directores	
Nacionalidad	
Chilena	5
Extranjera	0

CONSOLIDADO Directores	
Edad	Masculino
<30	0
30-40	1
41-50	0
51-60	2
61-70	2
>70	0
Total general	5

CONSOLIDADO Directores	
Años en el Cargo	
0-3	3
3-6	1
6-9	1
9-12	0
>12	0
Total general	5

CONSOLIDADO CARGO	Femenino	Masculino
Ejecutivos	3	7
Técnicos y Trabajadores	97	725
Total general	100	732

Sociedad	Ejecutivos	Técnicos y trabajadores	TOTAL
Puerto Central S.A.	9	241	250
Muellaje Central S.A.	1	581	582

CONSOLIDADO Personal	Ejecutivos	Técnicos y Trabajadores
Nacionalidad		
Chilena	10	821
Extranjera	0	1
Total general	10	822





CONSOLIDADO Personal		
Edad	Ejecutivos	Técnicos y Trabajadores
<30	0	160
30-40	2	326
41-50	4	224
51-60	4	100
61-70	0	12
>70	0	0
Total general	10	822

CONSOLIDADO PERSONAL		
Años en el Cargo	Ejecutivos	Técnicos y Trabajadores
0-3	3	429
3-6	4	335
6-9	2	58
9-12	1	0
>12	0	0
Total general	10	822

BRECHA SALARIAL:

1%

EMPRESAS SUBSIDIARIAS

Muellaje Central S.A.

Sociedad Anónima Cerrada constituida mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2012, otorgada ante el Notario Público don Iván Torrealba Acevedo con objeto de realizar todo tipo de operaciones vinculadas con carga, movilización, almacenamiento y estiba en DPW San Antonio.

Se constituyó con un capital suscrito y pagado de 2 millones de dólares. Subsidiaria en un 99,995% de Puerto Central S.A. y en un 0,005% de Puertos y Logística S.A.

HECHOS RELEVANTES

Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero en el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Con fecha 17 de enero de 2019, la Sociedad dio cumplimiento final al hito estipulado en el Contrato de financiamiento llamado “Fecha de Entrada en Operación” del “Proyecto Obligatorio de Inversión”, de acuerdo a lo definido en el Contrato de Concesión. Con ello se extinguen las obligaciones contraídas con Minera Valparaíso S.A. en el Contrato de Apoyo.

Con fecha 27 de marzo de 2019, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad en su Sesión N°105 celebrada el 27 de marzo de 2019 acordó citar la Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019 a las 12:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Ramón Barros Luco N°1613, piso 12, oficina 1202, comuna de San Antonio.

Las materias a tratar en la Junta indicada anteriormente serán las siguientes:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Anuales e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018;
- Resolver sobre la distribución de los resultados del ejercicio;
- Fijar la Política de Dividendos;
- Elección de Directorio;
- Fijar la remuneración del Directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- Designar a la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019;
- Designación del diario en el que deben publicarse los avisos de citación de juntas de accionistas y;
- Tratar las demás materias de interés social que incumben a esta Junta, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Tendrán derecho a participar en dichas Juntas los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del 26 de abril de 2019.

La Memoria Anual de la Sociedad por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 se pondrá a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad, a contar del 11 de abril de 2019.

Con fecha 5 de abril de 2019, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, que en esta fecha DP World Holding UK ("DP World") declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Puertos y Logística S.A. ("DP World Chile"), que lanzó el día 4 de marzo de 2019, mediante la publicación del aviso previsto por el artículo 212 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores (el "Aviso de Resultado").

De conformidad a lo indicado en el Aviso de Resultado, con esta fecha DP World ha adquirido 228.168.595 acciones suscritas y pagadas emitidas por DP World Chile, representativas del 99,20% del total de acciones emitidas con derecho a voto de dicha sociedad, adquiriendo el control de la misma. Considerando que DP World Chile es la sociedad controladora de la Sociedad, DP World también ha adquirido indirectamente, mediante la Oferta Pública de Adquisición de Acciones recién mencionada, el control de la Sociedad.

Asimismo, con esta misma fecha se celebró una sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, en la cual tuvieron lugar en forma sucesiva, la renuncia al cargo de director de la Sociedad de los señores Juan Carlos Eyzaguirre Echenique y René Lehuedé Fuenzalida. Con motivo de ello, el Directorio acordó por unanimidad aceptar las referidas renunciaciones y designar en reemplazo de los directores renunciados a los señores Jorge Marshall Rivera y Gonzalo García Balmaceda, quienes por su parte aceptaron su designación en el cargo.

De esta forma, el Directorio de la Sociedad quedó conformado por los señores Roberto Zilleruelo Asmussen, Jorge Marshall Rivera, Gonzalo García Balmaceda, Marcelo Uarac Jure y Matías Laso Polanco.

Con fecha 26 de abril de 2019, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2019 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en Avenida Ramón Barros Luco N°1613, Piso 12, Oficina 1202, comuna de San Antonio, se acordaron entre otras materias, y por la unanimidad de los accionistas asistentes a la misma, lo siguiente:

- Se aprobó la Memoria Anual, Estados Financieros e Informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018;
- Se aprobó la distribución de los resultados del ejercicio;
- Se eligió al Directorio de la Sociedad, conforme a los Estatutos Sociales, que durará al término de 3 años y estará conformado por los Señores: Roberto Zilleruelo Asmussen, Jorge Marshall Rivera, Gonzalo García Balmaceda, Matías Laso Polanco y Marcelo Uarac Jure; y
- Se designó a KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Con fecha 06 de septiembre de 2019, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, que en la sesión celebrada el 06 de septiembre de 2019, el Directorio de la Sociedad adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Tomar conocimiento y aceptar la renuncia del señor Rodrigo Olea Portales, al cargo de Gerente General de la Sociedad, la que se hará efectiva a contar del día 31 de octubre de 2019, quien asumirá una posición de liderazgo en DP World Caucedo – República Dominicana.
2. Designar como nuevo Gerente General de la Sociedad y a contar del día 31 de octubre de 2019, al señor Matías Laso Polanco, cédula nacional de identidad N°9.496.363-K, quien actualmente se desempeña como Gerente de Desarrollo de Negocios en la Sociedad Matriz.

Con fecha 9 de octubre de 2019, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, emitió la Resolución Exenta N°3462 que modifica la Resolución Ex. N°1610 del 2012, en la que se otorgó a la Sociedad recuperar anticipadamente IVA crédito fiscal por un monto de MUS\$ 22.461. En virtud de ello se debía acreditar exportaciones por MUS\$ 129.425 dentro del plazo establecido en la resolución y que expiró el 31 de diciembre de 2019. La sociedad presentó el 25 de julio de 2019, una solicitud de prórroga del plazo para acreditar su compromiso de exportación.

Con la Resolución Ex. N° 3462 se procedió a prorrogar el plazo para acreditar las exportaciones dentro del plazo que expirará el día 31 de diciembre de 2024.

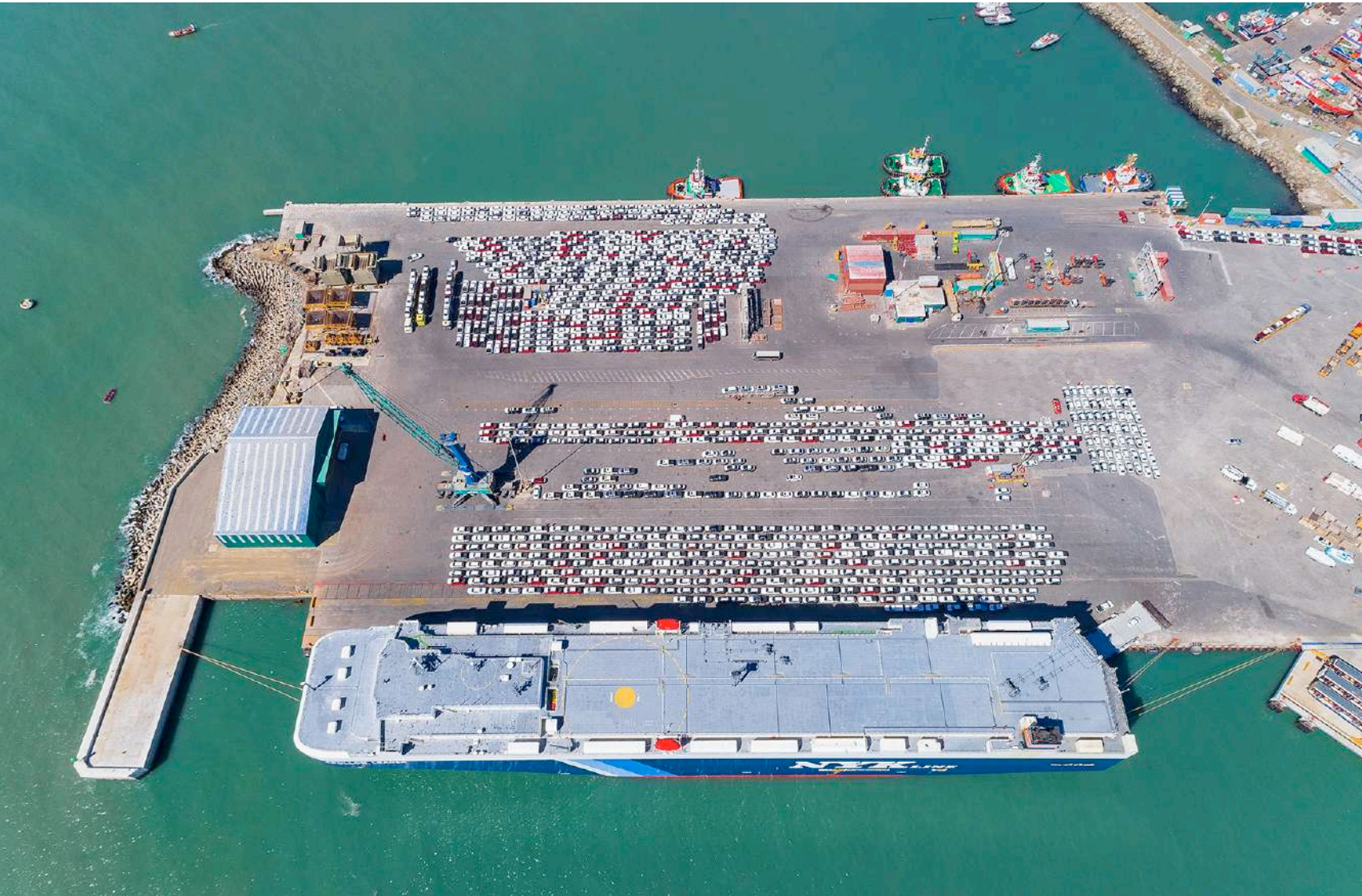
Puerto Central S.A. deberá conservar todos los documentos de respaldo necesarios para acreditar el monto de inversión afecta a IVA durante el período que expirará el 31 de diciembre de 2024. Deberá sustituir las garantías correspondientes ante la Tesorería General de la República, en conformidad a lo establecido en el inciso cuarto, del artículo 6° del Decreto Supremo N°79, de 1991, que aprueba texto del Decreto N°348 de 1975, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Con fecha 30 de octubre de 2019, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial, que en sesión celebrada el 30 de octubre de 2019, el Directorio de Puerto Central S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia al cargo de Director de la Compañía, presentada por escrito, del señor Matías Laso Polanco. En la misma sesión, el Directorio designó como reemplazante y a contar de la misma fecha, al Sr. Sergio Mendoza Jordán, quien es chileno, Ingeniero Civil Industrial, cédula de identidad N° 13.757.191-9.

El señor Sergio Mendoza Jordán durará en sus funciones de Director hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en que deberá renovarse la totalidad del Directorio.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

No existen comentarios ni proposiciones efectuadas por accionistas, relativas a la marcha de los negocios sociales y que hayan sido solicitados por éstos para incluir en la presente memoria.



☰ DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD

Los directores de DP World San Antonio, a continuación individualizados, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual y que ellos suscriben.

Nombre	Rut	Firma
Roberto Zilleruelo Asmussen PRESIDENTE	7.015.697-0	_____
Jorge Marshall Rivera VICEPRESIDENTE	6.610.662-4	_____
Gonzalo García Balmaceda DIRECTOR	5.543.123-K	_____
Sergio Mendoza Jordán DIRECTOR	13.757.191-9	_____
Marcelo Uarac Jure DIRECTOR	9.649.418-1	_____
Matías Laso Polanco GERENTE GENERAL	9.496.363-K	_____



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019

- Informe de Auditores Independientes.
- Estados Financieros Consolidados.
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados.

estados
financieros
consolidados
PUERTOS CENTRAL S.A.
2019

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de situación financiera clasificado consolidado

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de Dólares; MUS\$)

ACTIVOS	Nota N°	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	36.379	25.785
Otros activos financieros	8	3	2
Otros activos no financieros	12	1.273	1.093
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	14.209	16.514
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	3	349
Inventarios	14	1.593	103
Activos por impuestos corrientes	10	412	309
Total activos corrientes		53.872	44.155

Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	46	48
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8	74.680	70.990
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13	197.045	214.362
Propiedades, planta y equipo, neto	11	90.926	95.983
Activos por derecho a uso, neto	15	221	0
Activos por impuestos diferidos	28	403	529
Total activos no corrientes		363.321	381.912

TOTAL ACTIVOS		417.193	426.067
----------------------	--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de situación financiera clasificado consolidado
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de Dólares; MUS\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	14.243	8.613
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16	5.694	6.118
Cuentas por pagar entidades relacionadas	9	1.017	2.208
Otras provisiones a corto plazo	17	54	47
Pasivos por impuestos, corrientes	10	214	86
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	1.037	945
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	37	54
Total pasivos corrientes		22.296	18.071
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	288.845	297.349
Pasivo por impuestos diferidos	28	7.617	8.615
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	1.766	1.326
Total pasivos no corrientes		298.228	307.290
Patrimonio			
Capital emitido	21	100.000	100.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	3.635	5.487
Otras reservas	21	(6.966)	(4.781)
Patrimonio atribuible a los propietarios		96.669	100.706
Participaciones no controladoras		0	0
Patrimonio Total		96.669	100.706
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		417.193	426.067

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de resultados consolidado por función
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (En miles de Dólares; MUS\$)

Estado de Resultados	Nota	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	81.014	83.103
Costo de ventas	23	(53.976)	(52.216)
Ganancia Bruta		27.038	30.887
Gastos de Administración	23	(13.149)	(11.895)
Otras ganancias (pérdidas)	26	(36)	12
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		13.853	19.004
Ingresos Financieros	25	3.822	3.140
Costos Financieros	25	(19.304)	(19.980)
Diferencias de Cambio	24	(273)	(1.306)
Resultados por Unidades de Reajuste	24	4	244
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		(1.898)	1.102
Gasto por impuestos a las ganancias	27	46	(502)
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		(1.852)	600
Ganancia (Pérdida)		(1.852)	600
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(1.852)	600
Ganancia (Pérdida)		(1.852)	600
Ganancias por acción, básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	21	(0,0185)	0,0060
Ganancia (Pérdida) por acción básicas (US\$/acc)		(0,0185)	0,0060
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	21	(0,0185)	0,0060
Ganancia (Pérdida) Diluidas por Acción		(0,0185)	0,0060

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de resultados consolidados integrales

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de Dólares; MUS\$)

Estado del resultado integral		
	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Ganancia (Pérdida)	(1.852)	600
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(22)	(533)
Otro resultado integral, antes de impuesto, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(22)	(533)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(2.961)	4.219
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio, antes de impuestos	(2.961)	4.219
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	6	144
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará en el resultado	6	144
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	792	(1.139)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	792	(1.139)
Otro resultado integral	(2.185)	2.691
Resultado integral total	(4.037)	3.291
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(4.037)	3.291
Resultado integral total	(4.037)	3.291

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de flujo de efectivo consolidado, Método directo
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de Dólares; MUS\$)

	Nota	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		94.855	89.605
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(24.171)	(22.896)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(22.386)	(21.404)
Otros pagos por actividades de operación		(7.983)	6.821
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		40.315	52.126
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Intereses recibidos		917	446
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(65)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo		107	2.390
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		41.274	54.962
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(4.677)	(17.211)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(219)	0
Intereses pagados		(17.525)	(17.445)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.463)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(24.884)	(34.656)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		10.679	10.960
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(85)	(1.152)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		10.594	9.808
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	7	25.785	15.977
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7	36.379	25.785

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estado de cambios en el Patrimonio
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de Dólares; MUS\$)

	Capital emitido (Nota 21)	Otras reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 21)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas de coberturas de flujo de caja (Nota 21)	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)				
Saldo inicial ejercicio actual al 01/01/2019	100.000	(4.434)	(347)	(4.781)	5.487	100.706	0	100.706
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					(1.852)	(1.852)		(1.852)
Otro resultado integral		(2.169)	(16)	(2.185)		(2.185)		(2.185)
Resultado integral					(4.037)	(4.037)	0	(4.037)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				0		0		0
Total de cambios en patrimonio	0	(2.169)	(16)	(2.185)	(1.852)	(4.037)	0	(4.037)
Saldo final ejercicio actual 31/12/2019	100.000	(6.603)	(363)	(6.966)	3.635	96.669	0	96.669

	Capital emitido (Nota 21)	Otras reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas (Nota 21)	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Reservas de coberturas de flujo de caja (Nota 21)	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)				
Saldo inicial al 01/01/2018	100.000	(7.514)	42	(7.472)	4.887	97.415	0	97.415
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					600	600		600
Otro resultado integral		3.080	(389)	2.691		2.691		2.691
Resultado integral					3.291	3.291	0	3.291
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				0		0		0
Total de cambios en patrimonio	0	3.080	(389)	2.691	600	3.291	0	3.291
Saldo final al 31/12/2018	100.000	(4.434)	(347)	(4.781)	5.487	100.706	0	100.706

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Índice de notas

Página

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL.....	13
1.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	14
1.1.1 Principales activos	14
1.1.2 Política comercial	15
1.1.3 Principales clientes	15
NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	15
2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y EJERCICIO	16
2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN	16
2.2.1 Subsidiaria	16
2.3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.....	17
2.3.1 Moneda de presentación y moneda funcional	17
2.3.2 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	17
2.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	18
2.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	19
2.5.1.1 Activos financieros registrados a costo amortizado	20
2.5.1.2 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	20
2.5.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultado	20
2.5.1.4 Inversiones en instrumentos de Patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.....	20
2.5.1.5 Deterioro de activos financieros	21
2.5.2 Pasivos financieros	21
2.5.2.1 Prestamos y obligaciones financieras que devengan interés	21
2.6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21
2.7 DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA.....	22
2.7.1 Derivados implícitos	22
2.8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23
2.9 ACTIVOS INTANGIBLES	23
2.9.1 Acuerdo de concesión de servicios.....	23
2.9.2 Obras obligatorias “Fase I A y I B”	23
2.9.3 Obras obligatorias “Fase 0”	24
2.9.4 Desembolsos posteriores.....	24
2.9.5 Amortización	24
2.10 CAPITAL EMITIDO	24
2.11 ACREEDORES COMERCIALES.....	25
2.12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	25
2.13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	25
2.14 PROVISIONES	26
2.17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	26
2.18 MEDIO AMBIENTE	27
2.19 VACACIONES AL PERSONAL	27
2.20 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE.....	27
2.21 GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN	27
2.22 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS	27
2.23 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	28
2.24 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	28
2.25 INVENTARIOS.....	28
2.26 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.....	28
2.27 ARRENDAMIENTOS.....	29
2.28 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF	30

NOTA 3 – GESTIÓN DE RIESGO	30
3.1 RIESGO DE MERCADO	31
3.2 RIESGO FINANCIERO	31
3.2.1 <i>Riesgo de tipo de cambio</i>	31
3.2.1.1 <i>Análisis de Sensibilidad</i>	31
3.2.2 <i>Riesgo de tasa de interés</i>	32
3.2.3 <i>Riesgo de crédito</i>	32
3.2.4 <i>Riesgo de liquidez</i>	33
3.3 RIESGO DE GESTIÓN DEL CAPITAL.....	34
3.4 RIESGO OPERACIONAL.....	34
3.5 RIESGO DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS	35
3.6 MEDICIÓN DEL RIESGO.....	35
NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	35
NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES	37
NOTA 6 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	38
NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	42
NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS	43
8.1 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	43
8.2 CATEGORÍA DE ACTIVOS FINANCIEROS	44
8.3 JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE.....	44
8.4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	45
NOTA 9 – INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS	47
9.1 CONTROLADOR.....	47
9.2 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	48
9.2.1 <i>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</i>	48
9.2.2 <i>Cuentas por pagar a entidades relacionadas</i>	48
9.2.3 <i>Transacciones más significativas y sus efectos en resultados</i>	49
9.2.4 <i>Remuneraciones Gerentes y Ejecutivos principales</i>	50
9.2.5 <i>Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones</i>	50
NOTA 10 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	50
NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	51
11.1 INFORMACIONES ADICIONALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	52
11.1.1 <i>Principales Obras en ejecución</i>	52
11.1.2 <i>Otras Informaciones</i>	52
11.1.3 <i>Información adicional requerida por taxonomía XBRL</i>	52
NOTA 12 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	53
NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	53
NOTA 14 – INVENTARIOS	54
NOTA 15 – ACTIVOS POR DERECHO A USO	55
NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS	55
16.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	56
16.1.1 <i>Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras</i>	57

16.1.2	Interés proyectado por moneda de las obligaciones con entidades financieras.....	59
16.1.3	Instrumentos derivados.....	60
16.1.3.1	Instrumentos de cobertura.....	60
16.1.4	Jerarquía de valor razonable de pasivos financieros.....	60
16.1.5	Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación:.....	61
16.2	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	62
16.3	CATEGORÍA DE PASIVOS FINANCIEROS.....	62
NOTA 17 – OTRAS PROVISIONES.....		62
NOTA 18 – PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS.....		63
NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....		65
NOTA 20 – CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.....		66
NOTA 21 – PATRIMONIO.....		66
21.1	CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES.....	66
21.2	CAPITAL SOCIAL.....	67
21.3	OTRAS RESERVAS.....	67
21.4	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS.....	68
21.5	RESTRICCIONES A LA DISPOSICIÓN DE FONDOS DE LAS SUBSIDIARIAS.....	68
21.6	GANANCIAS POR ACCIÓN.....	68
NOTA 22 – INGRESOS.....		69
22.1	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	69
NOTA 23 – GASTOS.....		70
23.1	COSTO DE VENTA.....	70
23.2	GASTOS DE PERSONAL.....	70
23.3	GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.....	71
23.4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	71
NOTA 24 – DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE.....		72
24.1	DIFERENCIAS DE CAMBIO.....	72
24.2	RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.....	72
24.3	MONEDA EXTRANJERA.....	73
NOTA 25 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS.....		75
NOTA 26 – OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS.....		75
NOTA 27 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....		76
NOTA 28 – IMPUESTOS DIFERIDOS.....		77
28.1	IMPUESTO DIFERIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	78
NOTA 29 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS.....		79
29.1	GARANTÍAS DIRECTAS.....	79
29.2	GARANTÍAS INDIRECTAS.....	80
29.3	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS.....	81
29.4	OTROS COMPROMISOS.....	81
NOTA 30 – ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS.....		82
NOTA 31 – MEDIO AMBIENTE.....		84

NOTA 32 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO84

ANEXO N°1 INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR TAXONOMIA XBRL.....85

PUERTO CENTRAL S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En miles de dólares)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su sesión extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha la decisión adjudicar a Puerto de Lirquén S.A. actualmente llamada Puertos y Logística S.A. la Concesión del Frente de Atraque Costanera- Espigón del Puerto de San Antonio, conforme a los términos dispuestos en la sección 2.13 de las bases de licitación en atención a que sus tarifas propuestas en su oferta económica dio como resultado el menor Índice Ofertado, el que, además, no superó el I_{max} (Índice máximo).

En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación, Puerto Central S.A. (La “Sociedad” o “PCE S.A.”), se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, rigiéndose por la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046. La Sociedad tiene como objeto exclusivo la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo la posibilidad de desarrollar el giro de empresa de muellaje y almacenamiento en dicho frente de atraque sin perjuicio de las autorizaciones que deba obtener para el desarrollo de los mismos, producto de la adjudicación de la concesión otorgada por Empresa Portuaria de San Antonio (EPSA) y dando cumplimiento así a lo dispuesto en la Ley de Puertos. La Concesión que se adjudicó cuenta con un frente de atraque en explotación con 4 sitios de atraque y áreas de acopio por 31,7 hectáreas.

Conjuntamente con la explotación del frente de atraque señalado, Puerto Central S.A. deberá, según lo establecen las bases de licitación en las secciones 3.6.1 y 3.6.2, realizar ciertas inversiones de infraestructura en dos fases. La primera fase de carácter obligatoria y la segunda fase facultativa según el siguiente detalle:

En la primera fase obligatoria el concesionario deberá cumplir la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón y la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico. Esta fase se podrá ejecutar en dos etapas. Cabe señalar que las inversiones consideradas para el proyecto se estimaron en la oferta respectiva en US\$220 millones de dólares de los Estados Unidos de América más IVA en infraestructura y US\$105 millones de dólares de los Estados Unidos de América más IVA en equipamiento para los primeros 20 años de concesión e incluyen la primera Fase Obligatoria de inversión; más un aumento en las condiciones de calado y equipamiento del actual sitio 4 y 5. La segunda fase facultativa consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del décimo quinto Año Contractual.

La duración de la Sociedad será indefinida, no pudiendo disolverse si no una vez transcurrido seis años desde la fecha del término de la Concesión. El plazo de la Concesión será de veinte 20 años contados desde la Fecha de Entrega (7 de noviembre de 2011). Sin perjuicio de lo anterior, el Concesionario tendrá la opción de extender dicho plazo por un ejercicio de diez 10 años para lo cual deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) que declare su intención de constituir segunda fase del Proyecto Obligatorio de Inversión y de prorrogar el plazo antes del término del décimo quinto año contractual, y
- b) que complete la ejecución de esa segunda fase antes del término del decimoctavo año contractual.

La Compañía es controlada por Puertos y Logística S.A., sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 0241.

La sociedad Concesionaria Puerto Central S.A., tiene como domicilio la Comuna de San Antonio, Avenida Ramón Barros Luco N°1613 piso 12 Of. 1202, de la ciudad de San Antonio.

El Directorio de Puerto Central S.A. está constituido por los Sres. Roberto Zilleruelo (Presidente), Jorge Marshall, Gonzalo García, Marcelo Uarac y Sergio Mendoza, siendo el gerente general designado por el Directorio el Sr. Matías Laso.

El personal de Puerto Central S.A. y subsidiaria alcanza a 832 trabajadores permanentes, de los cuales 9 corresponden a Gerentes y Ejecutivos principales y 52 Profesionales y Técnicos.

Adicionalmente para las actividades de movilización y estiba de las mercaderías que se embarcan y/o desembarcan por las distintas operaciones, la Sociedad utiliza los servicios de 105 trabajadores portuarios eventuales.

El Contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio con Empresa Portuaria San Antonio fue firmado con fecha 8 de agosto de 2011.

Con fecha 2 de agosto de 2011, la Sociedad realizó la iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos de San Antonio, asignándole el Rol Único Tributario N°76.158.513-4.

De conformidad a lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981, y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 8 de Noviembre de 2011, bajo el N° 251 del Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las operaciones de Puerto Central S.A. comenzaron el día 7 de noviembre de 2011, fecha en la cual la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) realizó la entrega del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, según el contrato de concesión.

1.1 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1.1 PRINCIPALES ACTIVOS

Los activos de la Sociedad están conformados por la Concesión a 20 años adjudicada durante el año 2011 (Notas N°13 y 30), la que permite desarrollar y explotar el terminal Puerto Central del Puerto de San Antonio, el que actualmente cuenta con la siguiente infraestructura:

- Un espigón con 2 sitios, aptos para atender carga fraccionada, vehículos, gráneles, cruceros y carga sobredimensionada o de proyectos.
- Frente de atraque de 700 metros lineales con capacidad para atender naves Post Panamax, destinado preferentemente a la operación de naves portacontenedores.
- Un terminal de 3.400 m2 habilitado para la atención de pasajeros.
- 34 Ha de patios.
- Equipamiento portuario.

1.1.2 POLÍTICA COMERCIAL

Puerto Central S.A., tiene como objeto facilitar que sus clientes y usuarios del sector exportador e importador obtengan ventajas en la transferencia de sus cargas.

1.1.3 PRINCIPALES CLIENTES

Entre los principales clientes y usuarios de Puerto Central S.A. destacan las compañías navieras e importadores de automóviles, granos, cemento y carga fraccionada.

Adicionalmente, Puerto Central S.A. en sus patios y bodegas, presta servicios de acopio y almacenaje a múltiples clientes usuarios del comercio exterior que usan el puerto de San Antonio para tales actividades.

NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros consolidados, exceptuando los cambios por adopción de la nueva norma (NIIF 16) donde no se ha re-expresado el período anterior,

Los presentes estados financieros consolidados de Puerto Central S.A. y su sociedad subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de enero de 2020.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN Y EJERCICIO

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Puerto Central S.A. y sociedad subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber y entender de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las políticas significativas y estimaciones críticas de contabilidad se detallan en la Nota N°4.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

1. La valorización de activos como es el caso de la estimación de la vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.
2. Flujos de caja futuros para pruebas de deterioro.
3. Las estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros.
4. Estimaciones de contingencias.
5. Obligaciones por beneficios post empleos.

A pesar que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos de dichos cambios en las estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN

2.2.1 SUBSIDIARIA

La sociedad subsidiaria es la entidad que Puerto Central S.A. está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su participación en esta sociedad y tiene la capacidad de influir en su rendimiento a través de su poder sobre esta. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control a Puerto Central, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Todas las transacciones intercompañías, los saldos y las utilidades y/o pérdidas no realizadas por transacciones entre la entidad de Puerto Central S.A. son eliminadas en el estado financiero consolidado.

La subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es una sociedad anónima cerrada, la cual no se encuentra inscrita en el Registro de Valores. La sociedad subsidiaria es la siguiente:

Nombre Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	RUT	% Propiedad al 31/12/2019		
				Directo	Indirecto	Total
Muellaje Central S.A.	Chile	Dólar	76.242.857-1	99,9950	0,0000	99,9950

Nombre Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	RUT	% Propiedad al 31/12/2018		
				Directo	Indirecto	Total
Muellaje Central S.A.	Chile	Dólar	76.242.857-1	99,9950	0,0000	99,9950

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los estados financieros consolidados de Puerto Central S.A., la sociedad subsidiaria incluida en la consolidación ha adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

2.3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.3.1 MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de Puerto Central S.A y su sociedad subsidiaria es el dólar estadounidense, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Toda la información en los presentes estados financieros consolidados ha sido redondeada en miles de dólares (MUS\$) a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

2.3.2 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta a la funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda distinta a la moneda funcional han sido traducidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de monedas	31/12/2019 1US\$	31/12/2018 1US\$
Pesos chilenos	746,66	694,77
Euro	0,90	0,87
Libra Esterlina	0,76	0,79

2.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad y su sociedad subsidiaria se componen principalmente de terrenos, infraestructura portuaria, maquinaria y equipos, equipamiento de tecnologías de la información y otros activos fijos necesarios para el desarrollo de las propiedades del giro portuario.

Las propiedades, planta y equipo han sido valorizadas a su costo histórico. Las adiciones han sido valorizadas a costo histórico, e incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

El costo de adquisición incluye los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La Sociedad define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Sociedad y su subsidiaria y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente reemplazado se dará de baja en cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en NIC 16. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan al resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de estos activos se calcula usando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la operación y cambios en la demanda del mercado por los servicios ofrecidos en la operación de dichos activos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activo es el siguiente:

Vida útiles	Intervalo de años de vida útil estimada	
	31/12/2019	31/12/2018
	Mínimo - Máximo	Mínimo - Máximo
Infraestructura Portuaria	03 - 17	03 - 17
Máquinas y Equipos	10 - 30	10 - 30
Equipos de tecnologías de la información	03 - 05	03 - 05
Muebles y útiles	03 - 05	03 - 05

2.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificada en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en que el activo es adquirido o entregado por la Sociedad.

La Administración clasifica sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, según lo dispuesto por la NIIF 9, como:

1. Costo amortizado;
2. Valor razonables con cambios en otro resultado integral (patrimonio);
3. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad, por ende el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Modelo de negocios:

Puerto Central S.A. y su sociedad subsidiaria basada en su modelo de negocio mantienen sus activos financieros a costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más un interés sobre el capital si es que corresponde (flujos de efectivos contractuales).

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor razonable. Para los instrumentos no clasificados a valor razonable con cambios en resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de los instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor justo es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen (i) el uso de transacciones de mercados recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuentos de flujo de efectivo y (iv) otros modelos de evaluación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describen a continuación:

2.5.1.1 ACTIVOS FINANCIEROS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO

Los rubros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial. En este rubro se clasifican activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

El cálculo de la estimación de pérdida por deterioro es realizado de acuerdo a una revisión caso a caso en la que se identifica el riesgo de incobrabilidad por cada deudor. Adicionalmente se compara con el modelo de deterioro de pérdidas esperadas que contiene información sobre la cobranza histórica de los últimos 3 años y adicionalmente incorpora factores macroeconómicos más relevantes que afectan su incobrabilidad. Al cierre del período esta provisión se presenta rebajando los saldos que la originaron.

2.5.1.2 ACTIVOS FINANCIEROS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales (FVTOCI), se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

2.5.1.3 ACTIVOS FINANCIEROS REGISTRADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO

Estos activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado (FVTPL) si no se mantienen dentro de los dos modelos de negocios descritos anteriormente. Las utilidades y pérdidas surgidas de la variación posterior del valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Los activos registrados a valor razonable con cambios en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

2.5.1.4 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

La Sociedad de acuerdo a lo indicado por la NIIF 9 valoriza sus inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable y ha optado por presentarlas con cambios en otros resultados integrales.

Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para ser valorado a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultado los dividendos.

2.5.1.5 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito. NIIF 9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. La información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese.

La Sociedad evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

2.5.2 PASIVOS FINANCIEROS

Según NIIF 9 de forma general los pasivos financieros se miden a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados.

2.5.2.1 PRESTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS QUE DEVENGAN INTERÉS

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el estado consolidado de resultados durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo el rubro costos financieros.

2.6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales a cobrar se reconocen inicialmente al valor facturado neto de los costos de transacción dado que su pago es efectuado en 64 días promedio, el cual se aproxima a su valor razonable sin cambios significativos. Se establecerá una pérdida por deterioro para cubrir eventuales deudores incobrables por estimar que, en ciertos casos, su recuperación es dudosa. De esta forma, se realiza un deterioro de las cuentas por cobrar considerando los valores incobrables analizando para cada caso el tiempo de moratoria y el cumplimiento de las acciones de cobro que debe realizar Puerto Central S.A y subsidiaria.

2.7 DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA

Los derivados mantenidos por la Sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objeto eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los cambios en el valor justo de los instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados se registran en el estado de resultados integrales, excepto que los mismos hayan sido designados contablemente como instrumento de cobertura contable y se cumplan todas las condiciones establecidas en la NIC 39 para aplicar dicho criterio. Para efectos de contabilidad de Coberturas, la Sociedad continua aplicando los criterios de la NIC 39.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

- *Coberturas de valor razonable*: es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.
- *Coberturas de flujos de efectivo*: es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el Estado de Resultado Integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80% - 125%.

La Sociedad ha designado todos sus derivados financieros como cobertura contable.

Debido a que el enfoque de contabilidad de coberturas tiene el carácter de voluntario en la aplicación de NIIF 9, la Administración ha decidido continuar con el enfoque bajo IAS 39.

2.7.1 DERIVADOS IMPLÍCITOS

La sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones del valor en la cuenta de resultados. A la fecha, la sociedad ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

2.8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos, desde la fecha de adquisición.

2.9 ACTIVOS INTANGIBLES

2.9.1 ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Como resultado de haberse adjudicado la licitación portuaria del Frente de Atraque Costanera Espigón del Puerto de San Antonio, y que Puerto Central S.A. suscribió un contrato de Concesión con Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), a través del cual se establecen derechos y obligaciones y la realización de ciertos desembolsos incurridos y por incurrir (Nota N°13), el contrato califica como un Acuerdo de Concesión de Servicios conforme a CINIIF N°12. La Compañía reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye actualmente el pago inicial, pago de mitigación a los trabajadores portuarios, gastos de licitación y puesta en marcha y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión (canon). Además incorpora las obras de infraestructura obligatorias asociadas al contrato de concesión, definidas en el contrato de concesión, la cual incluye los costos por préstamos devengados durante el ejercicio de construcción que sean directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un ejercicio de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Puerto Central S.A. define ejercicio sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

La mencionada norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

Puerto Central S.A. mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por EPSA. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero valorizada inicialmente al valor presente de dicha cuenta al término de la concesión, utilizando una tasa de descuento apropiada.

2.9.2 OBRAS OBLIGATORIAS “FASE 1 A Y 1 B”

Corresponde a la construcción del frente de atraque de 700 metros de longitud, dragado de la franja de 60 metros medidos desde el frente de atraque, el reemplazo del rompeolas y el consecuente ensanchamiento de la boca del acceso a la poza de San Antonio, en cumplimiento del proyecto de construcción obligatorio, establecido en el contrato de concesión entre Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) y la sociedad Puerto Central S.A.

2.9.3 OBRAS OBLIGATORIAS “FASE 0”

Corresponde a las obras para el aumento de la capacidad de operación del Espigón del Puerto San Antonio, en al menos 30% de su capacidad, por parte de Puerto Central S.A.

2.9.4 DESEMBOLSOS POSTERIORES

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.9.5 AMORTIZACIÓN

La amortización es calculada sobre el costo del Activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual (si existiese).

La amortización se reconocerá en el rubro costo de explotación de resultados integrales, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada es la siguiente:

Clase	Rango de amortización	Remanente vida útil
Contrato de concesión	20 años	12 años
Programas computacionales	5 años	1 año
Obras Obligatorias	16 años	12 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el ejercicio desde cuando una compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura. La concesión se inició el 7 de noviembre de 2011 con la entrega del Frente de Atraque, fecha en la cual comienzan las operaciones de Puerto Central S.A., y se extiende por un ejercicio de concesión de 20 años.

El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

2.10 CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (ver Nota N°21).

2.11 ACREEDORES COMERCIALES

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura, dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses.

2.12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias incluye los impuestos de Puerto Central S.A. y subsidiaria, calculados sobre la renta líquida imponible para el ejercicio, junto con los ajustes fiscales de ejercicios anteriores y la variación en los impuestos diferidos. Adicionalmente, se incluyen en este rubro los efectos de los impuestos diferidos sobre los resultados integrales, presentados en Nota N°28, cuyo efecto sobre los resultados integrales se presenta neto del ajuste que lo generó.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable determinar beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad y su subsidiaria puedan controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

2.13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La sociedad Puerto Central S.A y su subsidiaria Muellaje Central S.A; efectúan el estudio, análisis y valuación de sus beneficios a largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la IAS 19. El plan de beneficios que mantienen estas sociedades corresponde a la obligación que tienen de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Sociedad revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión (costos del servicio e intereses) se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

2.14 PROVISIONES

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Sociedad evalúa el modelo de los 5 pasos para el reconocimiento de sus ingresos de acuerdo a lo indicado por NIIF 15:

1. Identificar el/los contrato(s) con clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño de cada contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción.
5. Reconocer ingreso cuando la obligación de desempeño ha sido satisfecha.

Los ingresos ordinarios están compuestos por la prestación de servicios portuarios de la Sociedad y su sociedad subsidiaria menos los impuestos sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos a clientes, tanto exportadores forestales, importadores y armadores, registrándose cuando han sido efectivamente prestados. Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño comprometidos al cliente. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Sociedad. La obligación de desempeño se considera satisfecha al momento en que el cliente ha recepcionado conforme el servicio. La Sociedad actúa como principal en la prestación de los distintos servicios y no actúa de agente entre los clientes y un tercero.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, intereses implícitos derivados de activos financieros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

2.18 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad es un prestador de servicios que realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente, por lo que no se incurren en gastos para descontaminar o restaurar. Sin embargo, para el desarrollo de sus inversiones gestiona los permisos ambientales. Los costos asociados a las medidas de mitigación que se pudiesen producir se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se incurren. Por su parte los costos asociados al desarrollo de los estudios para la obtención de los permisos por las inversiones en las obras de infraestructura se contabilizarán como activo.

2.19 VACACIONES AL PERSONAL

El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en NIC N°19.

2.20 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

En el estado de situación financiera consolidado adjunto se clasifican los saldos en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

2.21 GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR ACCIÓN

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.22 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al ejercicio de tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte los seguros contratados por las adquisiciones de propiedades, planta y equipos, son cargados al valor de costo del bien, hasta que el bien se encuentra en su ubicación y condición necesaria para operar a partir de lo cual se llevará a gasto en base devengada tal como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumplen con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.23 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo recoge movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En este estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen entradas o salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones con vencimiento original de 3 meses o menos desde la fecha de colocación, y con bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** son actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.24 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre Puerto Central S.A. y subsidiaria dependiente, que es relacionada, forma parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación.

2.25 INVENTARIOS

En este rubro se registra el stock de elementos de seguridad, los que se encuentran valorizados al precio medio ponderado y son consumidos en la operación normal.

2.26 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio, La Sociedad evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una prueba de deterioro en la que se estima el valor en uso de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario.

Las pruebas de deterioro se realizan a nivel de Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de acuerdo a lo establecido por la normativa contable. Puerto Central S.A. considera cada una de sus operaciones como una UGE.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costes de las UGEs utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas previsiones cubren los flujos estimados hasta el fin de la vida útil de los activos, o hasta el final de las concesiones, sin considerar crecimientos en estos.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el coste de capital del negocio.

Si como resultado de esta evaluación, el valor en uso resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad considera que no existen indicios significativos de deterioro del valor contable de aquellos activos intangibles que pertenecen a las UGEs definidas por Puerto Central S.A.

2.27 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos son un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de una contraprestación, el derecho a utilizar un activo, identificable, durante un período de tiempo determinado.

Se debe evaluar a lo largo de todo el periodo de uso, si el contrato otorga a la Sociedad:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y
- El derecho a decidir el uso del activo identificado.

La nueva norma de arrendamientos excluye de su alcance los contratos de bajo valor y contratos cuyo plazo no supere los 12 meses, siempre que no existan cláusulas de renovación por períodos iguales sucesivos, o que, aun cuando no existan estas cláusulas, el contrato se haya renovado por periodos equivalentes.

La Sociedad deberá reconocer en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento por el mismo monto. En donde:

Derecho de uso del activo: Irá por el modelo de coste de la IAS 16 Propiedad, Planta y Equipo, (reconociendo la depreciación y el deterioro en resultado).

Pasivo por arrendamiento: Se deberá valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si dicho tipo de interés puede determinarse fácilmente. Caso contrario, deberá utilizar el tipo de interés incremental de sus préstamos.

Para el reconocimiento inicial del contrato, el activo inicial por derecho de uso incluirá el valor actual de los pagos mínimos, más los pagos estimados de desmantelamiento y restauración del activo al final del contrato (en caso de existir). Adicionalmente se debe considerar la probabilidad de realizar cualquier renovación del contrato o ejercer la opción de compra, en el caso que existiese.

La fecha de inicio del arrendamiento corresponde a la fecha de obtención de control sobre el uso del bien por parte del arrendatario, lo cual generalmente es el momento de recepción del bien o toma de posesión de este, lo anterior es independiente de la fecha de firma del contrato.

El análisis del plazo de vencimiento del contrato considera lo siguiente:

- a) si es razonablemente cierto que el arrendatario ejerza la opción de renovar el plazo al vencimiento, en este caso se considerará la extensión del plazo;
- b) los costos de no renovar el contrato son onerosos, en este caso se considerará la extensión del contrato;
- c) existencia de una opción de compra cuya ejecución puede ser beneficioso para la Compañía y donde existe probabilidad que se ejerza la opción de compra previa al término del contrato de arrendamiento.

Para calcular el valor del pasivo por el arrendamiento, se debe utilizar una tasa de descuento para efectos de descontar los pagos mínimos futuros al valor neto presente.

La tasa de interés a utilizar se determinará de la siguiente manera (alternativamente):

- a) Tasa de interés implícita del contrato.
- b) Tasa de interés incremental de endeudamiento de la Compañía, es decir, el costo promedio del endeudamiento en la empresa, sobre el que actualmente tiene.

Puerto Central ha definido que utilizará la solución práctica de IFRS 16 donde un arrendatario puede elegir, por clase de activo subyacente, no separar los componentes que no son arrendamiento de los componentes de arrendamiento, y, en su lugar, contabilizará cada componente de arrendamiento y cualquier componente asociado que no sea de arrendamiento como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

La Administración de la Sociedad considera que los arrendamientos de bajo valor son aquellos menores a US\$5.000, los cuales son registrados como gasto del ejercicio.

La Sociedad debe realizar seguimiento sobre las modificaciones a los contratos de arrendamiento en forma periódica, por lo menos una vez en el año para asegurar que no existan cambios sobre el derecho de uso del activo y pasivo registrado previamente o que no existan términos anticipados o situaciones donde se haya ejercido una opción de compra en forma anticipada.

2.28 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

La Administración de la Sociedad declara haber dado cumplimiento a las normas contenidas en las NIIF vigentes y que le eran aplicables junto con lo expuesto en Nota N°2.1, para los ejercicios comprendidos en los estados financieros indicados.

NOTA 3 – GESTIÓN DE RIESGO

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. Puerto Central S.A. busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

3.1 RIESGO DE MERCADO

La industria de transferencia de carga portuaria tiene una alta dependencia del ciclo económico tanto nacional como internacional, el que tiene un efecto directo sobre las importaciones y exportaciones, y consecuentemente sobre el volumen de carga movilizada a través de los puertos nacionales. Puerto Central S.A. y la sociedad subsidiaria no tienen control sobre los factores que afectan el ciclo económico, y tienen un bajo margen para hacer ajustes internos frente a variaciones de éste, lo que se explica tanto por la naturaleza de largo plazo de la infraestructura portuaria como por las exigencias de su contrato de concesión.

La Sociedad opera en zonas con amplia oferta portuaria y un número reducido de clientes. Esto implica que en el último tiempo se genere una constante presión en las tarifas, las que se encuentran a niveles bajos en relación a estándares internacionales.

3.2 RIESGO FINANCIERO

Las actividades de Puerto Central S.A. están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: Riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

3.2.1 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La Sociedad se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del estado de situación financiera distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda perspectiva se refiere a las variaciones del tipo de cambio que afectan a los ingresos y costos de la sociedad y su sociedad subsidiaria.

Por el lado de los activos y pasivos, el impacto de variaciones del tipo de cambio está acotado principalmente a los activos y pasivos corrientes, ya que ellos están constituidos mayoritariamente por valores indexados en moneda nacional.

Las ventas de Puerto Central S.A. y subsidiaria están indexadas aproximadamente en un 99,9% en dólares y en un 0,1% en moneda nacional, en tanto que los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 86,4% en moneda local y en un 13,6% en dólares.

Considerando que la estructura de los ingresos de la Sociedad se encuentra altamente indexada al dólar, se han contraído pasivos denominados en esta moneda.

3.2.1.1 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Sensibilidad al tipo de cambio en Balance

Al cierre de diciembre de 2019 la Sociedad y subsidiaria tienen una exposición a monedas distintas del dólar, principalmente por sus activos y pasivos financieros. El monto neto aproximado expuesto a variaciones en el tipo de cambio dólar es de US\$3,4 millones (activo). Esto implica que, si el dólar se aprecia o deprecia en un 10% respecto al

peso, se estima que el efecto sobre los resultados de la Sociedad y su subsidiaria, después de impuestos, sería una ganancia o pérdida después de impuestos de aproximadamente US\$ 0,25 millones, respectivamente.

Sensibilidad al tipo de cambio en Resultado

Considerando la exposición de los ingresos y costos de la Sociedad a monedas distintas del dólar (peso chileno), una apreciación o depreciación del dólar en un 10% tendría un impacto en resultado después de impuestos de aproximadamente US\$ 1,9 millones

3.2.2 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2019, el 100% de colocaciones financieras se encuentran invertidas en instrumentos de renta fija de corto plazo, de las cuales un 91,0% corresponden a Depósitos a Plazo con tasa de interés fija, lo que tiene el efecto de eliminar casi por completo el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, Puerto Central S.A. mantiene una deuda por US \$268,6 millones, los que se encuentran remunerados a tasa de interés flotante. Dicha exposición se encuentra totalmente mitigada mediante swaps de tasa de interés, que permiten fijar la tasa de interés de crédito y así eliminar su exposición a dichas variaciones.

La deuda financiera de la Sociedad, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

Tasa de Interés	31/12/2019	31/12/2018
Fija	100%	50%
Variable	0%	50%

3.2.3 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos clientes, así como en la ejecución de operaciones financieras.

Dadas las condiciones de venta; al contado, con un ejercicio de pago de máximo de 64 días, y el mix de clientes, la exposición al riesgo de no pago es mínimo. Reflejo de ello es el bajo porcentaje de cuentas incobrables, las que representaron menos del 0,37% del total de ventas anuales del año 2019.

Los tipos de cliente son armadores, exportadores e importadores. Se han implementado políticas de gestión de créditos y cobranzas para cada grupo, con el fin de tener una baja exposición al riesgo de no pago de los servicios prestados por el Concesionario.

La Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgos que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto a su diversificación y calidad de los instrumentos y contrapartes que la componen. La máxima exposición al riesgo de los activos financieros es su valor libro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

Al 31 de diciembre 2019 - MUS\$	Equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversión sin considerar inversiones en inst. de patrimonio	32.614	49

Clasificación de riesgo

AAA	45%	100%
AA+	0%	0%
AA	55%	0%

Al 31 de diciembre 2018 - MUS\$	Equivalentes al efectivo	Otros activos financieros
Inversión sin considerar inversiones en inst. de patrimonio (acciones)	22.215	50

Clasificación de riesgo

AAA	95%	100%
AA+	5%	0%
AA	0%	0%

El equivalente al efectivo no incluye caja ni saldos en bancos, solo los depósitos a plazo y fondos mutuos clasificados en dicho rubro (Ver Nota N°7).

3.2.4 RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo se genera en la medida que la Sociedad no tuviera fondos suficientes para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad del negocio y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad cuenta con excedentes de caja por MUS\$32.614, los que se encuentran invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio de 90 días y en fondos mutuos de corto plazo con duración promedio de 44 días.

Al comparar los ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el nivel de liquidez se ha mantenido, lo que se observa en los siguientes indicadores:

Indices de liquidez	31/12/2019	31/12/2018
Liquidez corriente	2,42	2,44
Razón ácida	2,29	2,38

3.3 RIESGO DE GESTIÓN DEL CAPITAL

El objetivo de la Sociedad y subsidiaria, en relación con la gestión del capital, es el de resguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, procurando el mejor rendimiento para los accionistas. Puerto Central S.A. maneja la estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo la capacidad de pagar sus obligaciones.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda (pasivos corrientes y no corrientes) y patrimonio (compuesto por capital emitido y ganancias acumuladas).

La Administración revisa la estructura de capital de la Sociedad, donde considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

El coeficiente de endeudamiento de los ejercicios que se informan son los siguientes:

Indices de endeudamiento	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Pasivos corrientes	22.296	18.071
Pasivos no corrientes	298.228	307.290
Total deuda	320.524	325.361
Patrimonio	96.669	100.706
Coeficiente de endeudamiento	3,32	3,23

3.4 RIESGO OPERACIONAL

Los riesgos operacionales de la Sociedad son administrados por sus unidades de negocio en concordancia con estándares y procedimientos definidos a nivel corporativo.

La totalidad de los activos de infraestructura de la empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos y otros de la naturaleza mediante pólizas de seguros.

El desarrollo de los negocios de la sociedad involucra una constante planificación por la variabilidad de la actividad, ya que las naves no tienen fechas de arribo ciertas y tampoco depende del puerto su planificación.

La prestación de servicios se realiza de manera de tener el menor impacto en el medio ambiente. Todas las operaciones siguen rigurosamente los requerimientos exigidos en la Resolución de Calificación Ambiental, además de existir un monitoreo constante por parte de empresas externas especializadas. La Sociedad se ha caracterizado por

generar bases de desarrollo sustentables en su gestión empresarial, manteniendo además una estrecha relación con la comunidad donde realiza sus operaciones, colaborando en distintos ámbitos.

3.5 RIESGO DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS

La construcción de nuevos proyectos está expuesta a retrasos, demandas, aumento en los precios de mano de obra y equipamiento, accidentes, entre otros imprevistos.

La exposición a este tipo de riesgos se gestiona mediante la fijación de montos y la incorporación de holguras en los plazos y costos de los contratos de construcción, la contratación de pólizas de Todo Riesgo de Construcción y la incorporación de buenas prácticas en materias de seguridad laboral.

3.6 MEDICIÓN DEL RIESGO

La Sociedad y subsidiaria realizan periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

Para efectos de medir su exposición emplea metodologías ampliamente utilizadas en el mercado para realizar análisis de sensibilidad sobre cada variable de riesgo, de manera que la Administración pueda manejar la exposición de la Sociedad a las diferentes variables y su impacto.

NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Dentro de los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros consolidados destacan los relativos a las vidas útiles, test de deterioro de activos, la determinación de valores razonables de instrumentos financieros, estimación de provisiones, determinación de impuestos diferidos y estimaciones de contingencias.

a. Estimaciones del valor razonable de instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración comúnmente aceptadas en el mercado financiero, que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a la fecha de cada balance.

Estas técnicas de valoración consisten en comparar las variables de mercado pactadas al inicio de un contrato con las variables de mercado vigentes al momento de la valorización, para luego calcular el valor actual de dichas diferencias, descontando los flujos futuros a las tasas de mercado relevantes, lo que determina el valor de mercado a la fecha de valorización.

b. Estimación de vidas útiles y valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles

La depreciación de propiedades, planta y equipo se efectúa en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos productivos, la que es revisada a cada cierre, de acuerdo al uso real que han tenido en el período. Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado.

La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

c. Estimación de flujos de caja futuros para prueba de deterioro

Los activos sujetos a amortización (propiedades, planta y equipo e intangibles) se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libros de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso.

d. Litigios y contingencias

Puerto Central mantiene juicios de diversa índole por los cuales no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que estos podrían tener sobre los estados financieros. En los casos que la Administración y los abogados de Puerto Central han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. En los casos que la opinión de la Administración y de los abogados de Puerto Central es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a resultado en función de estimaciones de los montos máximos a pagar.

El detalle de estos litigios y contingencias se muestran en la Nota N°20 de estos estados financieros consolidados.

e. Obligaciones por beneficios post empleo

Puerto Central reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación de personal, tasas de descuento, futuros aumentos de sueldos y tasas de mortalidad, entre otros. Este valor así determinado se presenta a valor actuarial utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

NOTA 5 – CAMBIOS CONTABLES

Puerto Central ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 16 y ha evaluado la Norma CINIIF 23.

NIIF 16 Arrendamientos

La Sociedad y su sociedad subsidiaria han adoptado la NIIF 16 en la fecha de aplicación obligatoria, la cual resultó cambios en las políticas contables. La Sociedad ha definido aplicar como modelo de transición el modelo retroactivo modificado para el registro del activo por derecho a uso, como un monto igual al pasivo. Este registro se realizó a contar del 01/01/2019 por un monto de MUS\$404.

Cada contrato de arrendamiento o contrato que dependa del uso de un activo específico por la prestación de servicios ha sido analizado a objeto de determinar si contiene o no un arrendamiento bajo IFRS 16. Como base un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

Es importante mencionar que de acuerdo a la norma se debió evaluar el valor de un activo sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independiente de la antigüedad del activo que esté siendo arrendado, la norma IFRS 16 en los fundamentos para las conclusiones establece que se consideran de bajo valor los activos de hasta US\$5.000.

La Compañía ha definido que utilizará la solución práctica de IFRS 16 donde un arrendatario puede elegir, por clase de activo subyacente, no separar los componentes que no son arrendamiento de los componentes de arrendamiento, y, en su lugar, contabilizará cada componente de arrendamiento y cualquier componente asociado que no sea de arrendamiento como si se tratase de un componente de arrendamiento único.

La Compañía ha decidido no utilizar la excepción práctica de IFRS 16 que permite no realizar una nueva evaluación sobre contratos antiguos clasificados como arriendo operativo bajo IAS 17 e IFRIC 4, es decir, que se reevaluarán contratos existentes por su cumplimiento con la definición de leasing bajo IFRS 16.

Eso significó que se debió revisar la totalidad de los contratos vigentes de arrendamiento y/o prestación de servicios donde exista un activo específico identificado como parte de la transición a esta nueva norma.

CINIIF 23 Tratamientos sobre posiciones fiscales inciertas

La interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 “Impuestos sobre la renta” cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. La aplicación de esta norma no tiene efectos en los estados financieros consolidados.

NOTA 6 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas, interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos.	1 de enero de 2019
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23, Incertidumbre sobre tratamientos tributarios.	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	
NIC 28, Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero de 2019
NIIF 9, Cláusulas de prepago con compensación negativa.	1 de enero de 2019
Modificaciones de planes, reducciones y liquidaciones (modificaciones a NIC 19, beneficios a empleados).	1 de enero de 2019
Ciclo de mejoras anuales a las normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	1 de enero de 2019

Las siguientes nuevas Normas, interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	
NIIF 10, estados financieros consolidados, y NIC 28, inversiones en asociadas y negocios conjuntos: transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la información financiera	1 de enero de 2020
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	1 de enero de 2020
Enmiendas a la definición de Material(Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	1 de enero de 2020
Reforma de la Tasa de Interés de referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	1 de enero de 2020

NIIF 17 “CONTRATOS DE SEGURO”

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

La Norma es efectiva para los ejercicios anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2021, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado las normas NIIF 9 y NIIF 15, sin embargo el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad confirmó en su reunión de abril de 2019, su decisión tentativa de diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2021, la cual será sometida a evaluación del Comité de Supervisión del Debido Proceso junto con las otras modificaciones propuestas correspondientes a:

- Exclusión de los cambios relacionados con el valor temporal del dinero y el riesgo financiero del ajuste al margen contractual del servicio.
- Modificación de los párrafos B96 (d) y B97 (a) de la NIIF 17 para abordar la desagregación de los cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B118 de la NIIF 17 para aclarar que una entidad puede interrumpir el uso de la opción de mitigación de riesgos a un grupo de contratos de seguro solo si los criterios de elegibilidad para el grupo dejan de aplicarse.
- Aclaratoria de la definición de un componente de inversión.
- Modificación del párrafo 11 (b) de la NIIF 17 para garantizar que la NIIF 17 se aplique a los contratos de inversión con características de participación discrecionales.
- Modificación del párrafo 48 (a) y el párrafo 50 (b) de la NIIF 17 para ajustar el componente de pérdida por cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
- Modificación del párrafo B128 de la NIIF 17 para aclarar que los cambios en la medición de un grupo de contratos de seguro causados por cambios en las partidas subyacentes deben, a los fines de la NIIF 17, tratarse como cambios en las inversiones y, por lo tanto, como cambios relacionados con el valor temporal de dinero o supuestos que se relacionan con riesgo financiero.

La Administración de Puerto Central S.A. aún se encuentra evaluando las implicancias que podrían generar las mencionadas normas.

MODIFICACIÓN A NIIF 10, ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, Y NIC 28, INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS: VENTA O CONTRIBUCIÓN DE ACTIVOS ENTRE UN INVERSIONISTA Y SU ASOCIADA O NEGOCIO CONJUNTO.

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3, Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración de Puerto Central S.A. aún se encuentra evaluando las implicancias que podrían generar las mencionadas normas.

ENMIENDAS A LAS REFERENCIAS EN EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos:

Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.

Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos:

Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad.

Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo.

El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tienen "capacidad práctica" de evitar.

Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas:

Una entidad dará de baja un activo del balance cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas.

El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020.

La Administración de Puerto Central S.A. aún se encuentra evaluando las implicancias que podrían generar las mencionadas normas.

ENMIENDAS A LA DEFINICIÓN DE NEGOCIO (MODIFICACIONES A LA NIIF 3 COMBINACIONES DE NEGOCIOS)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las enmiendas incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- (d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- (e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración de Puerto Central S.A. aún se encuentra evaluando las implicancias que podrían generar las mencionadas normas.

ENMIENDAS A LA DEFINICIÓN DE MATERIAL (MODIFICACIONES A LA NIC 1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o

el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas en los estados financieros.

NOTA 7 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está conformado como se muestra en la siguiente tabla:

Composición del efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Efectivo en Caja	4	20
Saldos en Bancos	3.761	3.550
Depósitos a plazo	29.684	21.091
Otros Instrumentos líquidos	2.930	1.124
Total efectivo y equivalentes al efectivo	36.379	25.785

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 3 meses desde la fecha de la transacción que las origina.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro.

Por su parte, el valor razonable de los depósitos a plazo no difiere significativamente de su valor libro, calculado en base a su costo amortizado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo clasificado por moneda se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Pesos	3.445	3.680
Dólar	32.933	22.094
Euro	1	11
Efectivo y equivalentes al efectivo	36.379	25.785

NOTA 8 – ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	36.379	25.785	0	0	36.379	25.785
Otros activos financieros	3	2	46	48	49	50
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	14.209	16.514	74.680	70.990	88.889	87.504
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3	349	0	0	3	349
Total activos financieros	50.594	42.650	74.726	71.038	125.320	113.688

La composición por moneda de los activos financieros es la siguiente:

Activos financieros por moneda	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Dólar	35.514	26.846	73.397	70.481	108.911	97.327
Euro	1	11	0	0	1	11
Peso	15.079	15.793	1.329	557	16.408	16.350
Total activos financieros	50.594	42.650	74.726	71.038	125.320	113.688

8.1 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros son aquellos que han sido valorizados según lo indicado en la Nota N°2.5. El detalle al cierre del ejercicio señalado es el siguiente:

Clases de otros activos Financieros	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Otros instrumentos de inversión	3	2	46	48	49	50
Total otros activos financieros	3	2	46	48	49	50

Los instrumentos de inversión corresponden a pagarés recibidos para garantizar el cumplimiento de obras de urbanización.

8.2 CATEGORÍA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los criterios de clasificación que se han aplicado a las distintas partidas que lo componen para cada ejercicio se detallan a continuación:

Clasificación en estado de situación financiera	Al 31 de diciembre de 2019		
	Activos Financieros a valor justo con cambios en resultados	Activos Financieros a costo amortizado	Total
Efectivo y equivalente al efectivo	36.379	0	36.379
Otros Activos financieros	0	49	49
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	0	88.889	88.889
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	3	3
Total	36.379	88.941	125.320

Clasificación en estado de situación financiera	Al 31 de diciembre de 2018		
	Activos Financieros a valor justo con cambios en resultados	Activos Financieros a costo amortizado	Total
Efectivo y equivalente al efectivo	25.785	0	25.785
Otros Activos financieros	0	50	50
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	0	87.504	87.504
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	349	349
Total	25.785	87.903	113.688

8.3 JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de diciembre de 2019, el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al nivel 1 de la jerarquía antes presentada.

8.4 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al cierre es el siguiente:

Clases de deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto	Corrientes		No Corrientes		Total	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Deudores por ventas	13.585	14.757	0	0	13.585	14.757
Otros deudores comerciales	547	1.757	0	0	547	1.757
Cuentas corrientes del personal	0	0	1.284	510	1.284	510
Remanente de Impuesto al valor agregado	77	0	0	0	77	0
Cuenta por cobrar Empresa Portuaria San Antonio S.A (1)	0	0	73.396	70.480	73.396	70.480
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, neto	14.209	16.514	74.680	70.990	88.889	87.504

Clases de deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar bruto	Corrientes		No Corrientes		Total	Total
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Deudores por ventas	13.888	15.305	0	0	13.888	15.305
Otros deudores comerciales	547	1.757	0	0	547	1.757
Cuentas corrientes del personal	0	0	1.283	510	1.283	510
Remanente de Impuesto al valor agregado	77	0	0	0	77	0
Cuenta por cobrar Empresa Portuaria San Antonio S.A (1)	0	0	73.397	70.480	73.397	70.480
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, bruto	14.512	17.062	74.680	70.990	89.192	88.052

Provisión de Incobrables						
Deterioro de deudores comerciales	(303)	(548)	0	0	(303)	(548)
Total provisión de Incobrables	(303)	(548)	0	0	(303)	(548)

Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y derechos por cobrar, neto	14.209	16.514	74.680	70.990	88.889	87.504
--	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

- (1) Corresponde al derecho que tiene la Sociedad Puerto Central S.A. a cobrar al término del contrato de Concesión a Empresa Portuaria San Antonio S.A., equivalente al valor residual de los aportes de infraestructura que construyó en el marco del Contrato de Concesión del Frente de atraque Costanera – Espigón del Puerto de San Antonio (Nota N°30). Esta cuenta por cobrar fue valorizada inicialmente al valor presente de dicha cuenta al término de la concesión, utilizando una tasa de descuento apropiada (Detalladas en Nota N°13). Los intereses implícitos derivados de esta cuenta por cobrar son registrados en resultados en base devengada.

El valor razonable de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor libro, de acuerdo a lo descrito en Nota N°2.6.

Existe la política de monitorear frecuentemente los saldos de las cuentas por cobrar a clientes comerciales y de gestionar la cobranza bajo los procedimientos establecidos por Puerto Central S.A. Dicha política le permite a la sociedad tener una alto performance de cobranza con niveles de incobrabilidad bajo el 0,37% de las ventas anuales.

Al 31 de diciembre de 2019 no se han registrado pérdidas por deterioro, si bien existe una provisión por deudas no cobradas por MUS\$303.

Los movimientos del deterioro de los deudores comerciales son los siguientes:

Deterioro de deudas comerciales	Corrientes	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Saldo Inicial	548	486
Incremento / Disminuciones	(228)	122
Incremento / Decrementos por diferencias de cambio	(17)	(60)
Saldo Final	303	548

La antigüedad de los deudores por ventas corrientes, es la siguiente:

Deudores por venta bruto corriente MUS\$	31/12/2019						
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	91 a 180 días de vencidos	Sobre 180 días de vencidos	Total
Nº de clientes por vencimiento	201	6	1	0	0	19	227
Deudores comerciales Facturado	7.567	1.210	2	0	0	288	9.067
Deudores por facturar	4.821	0	0	0	0	0	4.821
Total deudores comerciales bruto	12.388	1.210	2	0	0	288	13.888

Deudores por venta bruto corriente MUS\$	31/12/2018						
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	91 a 180 días de vencidos	Sobre 180 días de vencidos	Total
Nº de clientes por vencimiento	398	10	5	3	9	24	449
Deudores comerciales Facturado	10.748	1.616	446	23	68	317	13.218
Deudores por facturar	2.087	0	0	0	0	0	2.087
Total deudores comerciales bruto	12.835	1.616	446	23	68	317	15.305

Deudores por venta neto corriente MUS\$	31/12/2019						
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	91 a 180 días de vencidos	Sobre 180 días de vencidos	Total
Nº de clientes por vencimiento	201	6	1	0	0	19	227
Deudores comerciales Facturado	7.567	1.194	2	0	0	1	8.764
Deudores por facturar	4.821	0	0	0	0	0	4.821
Total deudores comerciales neto	12.388	1.194	2	0	0	1	13.585

Deudores por venta neto corriente MUS\$	31/12/2018						
	No Vencido	Menos de 30 días vencidos	31 a 60 días vencidos	61 a 90 días de vencidos	91 a 180 días de vencidos	Sobre 180 días de vencidos	Total
Nº de clientes por vencimiento	398	10	5	3	9	24	449
Deudores comerciales Facturado	10.748	1.616	306	0	0	0	12.670
Deudores por facturar	2.087	0	0	0	0	0	2.087
Total deudores comerciales neto	12.835	1.616	306	0	0	0	14.757

NOTA 9 – INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones de la sociedad y sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

9.1 CONTROLADOR

La Compañía es controlada por Puertos y Logística S.A. cuya participación accionaria es de 99,995%, junto a su subsidiaria Portuaria Lirquén S.A. cuya participación accionaria es de 0,005%.

9.2 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.2.1 CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar entre la sociedad y sociedades relacionadas son las siguientes:

Rut	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
82.777.100-7	Puertos y Logística S.A.	Chile	Saldo en cuenta corriente	Menos 90 días	Matriz	Pesos	3	349
Total							3	349

9.2.2 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sociedades relacionadas son las siguientes:

Rut	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A. (*)	Chile	Serv.por contrato apoyo	Menos 90 días	Grupo empresarial común	Dólar	0	2.208	0	0
55.555.555-5	DPWorld Americas RO Inc.	Estados Unidos	Servicios de Adm. y otros	Menos 90 días	Grupo empresarial común	Dólar	1.017	0	0	0
Total							1.017	2.208	0	0

(*) Las sociedades mencionadas en el recuadro eran entidades relacionadas hasta el día 5 de abril de 2019, fecha en la cual la sociedad matriz de Puerto Central S.A. cambia de controlador.

9.2.3 TRANSACCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2019		31/12/2018	
						Monto MUS\$	Efecto en Resultado MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en Resultado MUS\$
99.520.000-7	Cia.de Petróleos de Chile S.A. (*)	Chile	Relación a través de la matriz	Servicios Portuarios	Pesos	0	0	17	4
96.529.310-8	CMPK Tissue S.A. (*)	Chile	Relación a través de la matriz	Proveedor Insumos	Pesos	0	0	40	40
96.505.760-9	Colbún S.A. (*)	Chile	Relación a través de la matriz	Servicios Portuarios	Pesos	0	0	5	5
96.505.760-9	Colbún S.A. (*)	Chile	Relación a través de la matriz	Proveedor de energía	Pesos	0	0	1.290	(1.290)
55.555.555-5	DPWorld Americas RO Inc.	Estados Unidos	Relación a través de la matriz	Servicios de Adm. y otros	Dólar	1.017	(1.017)	0	0
88.566.900-K	Edipac S.A. (*)	Chile	Grupo empresarial común	Proveedor Insumos	Pesos	0	0	35	(35)
88.566.900-K	Edipac S.A. (*)	Chile	Grupo empresarial común	Servicios Portuarios	Pesos	0	0	56	56
90.412.000-6	Minera Valparaíso S.A. (*)	Chile	Relación a través de la matriz	Serv.por contrato apoyo	Pesos	0	0	695	(695)
76.242.857-1	Muellaje Central S.A.	Chile	Subsidiaria	Servicios Estiba y Desestiba	Pesos	16.501	(16.501)	17.909	(17.909)
82.777.100-7	Puertos y Logística S.A.	Chile	Matriz	Servicios de Adm. y otros	Pesos	1.014	(1.014)	1.172	(1.172)

(*) Las sociedades mencionadas en el recuadro eran entidades relacionadas hasta el día 5 de abril de 2019, fecha en la cual la sociedad matriz de Puerto Central S.A. cambia de controlador

9.2.4 REMUNERACIONES GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

La estructura de remuneraciones del nivel ejecutivo comprende remuneraciones fijas y variables. Estas últimas son establecidas considerando el desempeño individual de cada ejecutivo, los desafíos particulares de cada ejercicio y el desenvolvimiento de los negocios de la Sociedad. La remuneración bruta total percibida por los Gerentes y Ejecutivos Principales es la siguiente:

Concepto	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Beneficio a los empleados a corto plazo	1.561	1.648
Total	1.561	1.648

9.2.5 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR Y OTRAS TRANSACCIONES

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores. Por su parte, las Gerencias no registran saldos por pagar a la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 10 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Remanentes de:		
Pagos provisionales mensuales del ejercicio	64	0
Créditos por capacitación y otros	188	144
Impuestos por recuperar	160	165
Total activos por impuestos corrientes	412	309

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Saldos no cubiertos con los créditos:		
Impuesto a la Renta	27	0
Otros	187	86
Total pasivos por impuestos corrientes	214	86

NOTA 11 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Propiedades, planta y equipo	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Clase de propiedades, planta y equipo, neto	90.926	95.983
Máquinas y equipos	87.484	92.392
Equipamiento de tecnologías de la información	1.524	1.799
Infraestructura Portuaria	904	498
Terrenos	949	0
Muebles y útiles	65	85
Obras en curso	0	1.209
Clase de propiedades, planta y equipo, bruto	116.037	113.486
Máquinas y equipos	109.998	108.159
Equipamiento de tecnologías de la información	3.427	3.056
Infraestructura Portuaria	1.406	814
Terrenos	949	0
Muebles y útiles	257	248
Obras en curso	0	1.209
Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipo	25.111	17.503
Máquinas y equipos	22.514	15.767
Equipamiento de tecnologías de la información	1.903	1.257
Infraestructura Portuaria	502	316
Muebles y útiles	192	163

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 de propiedades, planta y equipo neto, son los siguientes:

Movimientos año 2019 en MUS\$	Terrenos	Máquinas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Infraestructura Portuaria, neto	Muebles y útiles, neto	Obras en curso	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01/01/2019	0	92.392	1.799	498	85	1.209	95.983
Cambios							
Adiciones	0	541	157	63	9	2.137	2.907
Bajas	0	(92)	(20)	0	0	0	(112)
Depreciación	0	(7.245)	(646)	(186)	(29)	0	(8.106)
Transferencias	949	1.888	234	529	0	(3.346)	254
Total cambios	949	(4.908)	(275)	406	(20)	(1.209)	(5.057)
Saldo Final al 31/12/2019	949	87.484	1.524	904	65	0	90.926

Movimientos año 2018 en MUS\$	Terrenos	Máquinas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Infraestructura Portuaria, neto	Muebles y útiles, neto	Obras en curso	Propiedades, planta y equipo, neto
Saldo Inicial al 01/01/2018	0	98.041	1.053	552	82	1.013	100.741
Cambios							
Adiciones	0	204	1.214	76	32	196	1.722
Bajas	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación	0	(5.853)	(468)	(130)	(29)	0	(6.480)
Transferencias	0	0	0	0	0	0	0
Total cambios	0	(5.649)	746	(54)	3	196	(4.758)
Saldo Final al 31/12/2018	0	92.392	1.799	498	85	1.209	95.983

Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad Puerto Central S.A. tiene prendada sin desplazamiento veintiuna grúas de patio y muelle por un valor de MUS\$79.320 (ver Nota N°29.2), para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones garantizadas que emanan del contrato de financiamiento.

11.1 INFORMACIONES ADICIONALES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

11.1.1 PRINCIPALES OBRAS EN EJECUCIÓN

Las obras en ejecución corresponden a proyectos que se encuentran en proceso de construcción, necesarias para el desarrollo de las operaciones del giro portuario:

Obras en ejecución	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Otros proyectos de ejecución	0	1.209
Total obras en ejecución	0	1.209

11.1.2 OTRAS INFORMACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad y su sociedad subsidiaria no mantienen compromisos de adquisición de maquinaria y equipos portuarios.

11.1.3 INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR TAXONOMÍA XBRL

Propiedades, planta y equipo	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, bruto	910	613
Máquinas y equipos	223	25
Equipamiento de tecnologías de la información	431	393
Infraestructura Portuaria	149	101
Muebles y útiles	107	94

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Clases de otros activos no financieros	Corriente	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Seguros responsabilidad civil y otros	513	488
Pagos anticipados	330	605
Otros activos no financieros	430	0
Total otros activos no financieros	1.273	1.093

NOTA 13 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad ha considerado que el contrato de concesión califica bajo el alcance de CINIIF N°12, según lo detallado en Nota N°30.

La reconciliación de cambios en activos intangibles por clase al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Generado externamente				En desarrollo	
Activos Intangibles	Contrato de Concesión	Obra Obligatoria Fase 0	Obra Obligatoria Fase 1	Programas computacionales	Obras Obligatorias	Total Activos Intangibles
Costo	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2019	73.727	9.516	181.088	2.332	3.129	269.792
Adiciones y ajustes	11	0	693	0	(1.017)	(313)
Saldo al 31/12/2019	73.738	9.516	181.781	2.332	2.112	269.479
Amortización	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2019	(25.930)	(2.343)	(25.871)	(1.286)	0	(55.430)
Amortización del ejercicio	(3.722)	(596)	(12.225)	(461)	0	(17.004)
Saldo al 31/12/2019	(29.652)	(2.939)	(38.096)	(1.747)	0	(72.434)
Valor libro al 31/12/2019	44.086	6.577	143.685	585	2.112	197.045

	Generado externamente				En desarrollo	
Activos Intangibles	Contrato de Concesión	Obra Obligatoria Fase 0	Obra Obligatoria Fase 1	Programas computacionales	Obras Obligatorias	Total Activos Intangibles
Costo	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2018	72.871	9.516	170.437	2.332	12.643	267.799
Adiciones y ajustes	856	0	10.651	0	(9.514)	1.993
Saldo al 31/12/2018	73.727	9.516	181.088	2.332	3.129	269.792
Amortización	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo al 01/01/2018	(22.265)	(1.748)	(13.862)	(825)	0	(38.700)
Amortización del ejercicio	(3.665)	(595)	(12.009)	(461)	0	(16.730)
Saldo al 31/12/2018	(25.930)	(2.343)	(25.871)	(1.286)	0	(55.430)
Valor libro al 31/12/2018	47.797	7.173	155.217	1.046	3.129	214.362

El contrato de concesión de Puerto Central S.A. reconoce un activo intangible originado por un acuerdo de concesión de servicios al tener el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura. El costo de estos activos intangibles incluye: a) el Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000, dividido en dos cuotas, la primera cuota por MUS\$ 12.500, la cual fue pagada a la firma del Contrato de Concesión el día 8 de Agosto de 2011 y la segunda cuota de MUS\$ 12.500, pagada el 11 de noviembre de 2013; b) el valor actual de los cánones mínimos establecidos por los próximos 20 años de concesión cuyo monto total descontado asciende a MUS\$ 29.875, dicho pago se distribuirá en cuotas iguales trimestrales sucesivas de MUS\$709 cada una, de las cuales ya se han pagado 32 cuotas trimestrales; c) la Provisión de fondos acreditada a satisfacción de EPSA, destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios por un monto total de MUS\$15.363, la cual fue pagada antes del 7 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del frente de atraque Costanera Espigón y d) gastos de licitación y puesta en marcha por MUS\$1.511.

De acuerdo a CINIIF 12 se reconoció como intangible las obras obligatorias de infraestructuras que se derivan del contrato de concesión que corresponden a los proyectos Fase 0, 1 A y 1 B. Las cuales deberán ser entregadas a EPSA al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil total y el ejercicio comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada para las obras obligatorias Fase 1 A es de 4,37% nominal dólar, Fase 1 B es de 3,96% nominal dólar promedio ponderada, Fase 0 de un 3,97% nominal dólar y otras obras de infraestructura menores de 4,71% nominal dólar.

La inversión en obra obligatoria Fase 0, fue realizada para aumentar la capacidad de operación del Espigón del puerto de San Antonio, en al menos 30% de su capacidad. Estas obras tienen relación con la Concesión Portuaria adjudicada en 2011.

Respecto a las obras obligatorias en construcción estas se derivan del contrato de concesión, corresponden al proyecto Fase 1 A y 1 B.

La amortización del ejercicio es reconocida en resultados en el rubro de costo de ventas y es calculada en base al método lineal, tal como se detalla en Nota N° 2.9.5.

NOTA 14 – INVENTARIOS

La composición de este rubro es el siguiente:

Clases de Inventarios	Corriente	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Materiales de operación	1.593	103
Total inventarios	1.593	103

El monto reconocido en el estado de resultado por concepto de consumo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de MUS\$898 y MUS\$1.643 respectivamente.

NOTA 15 – ACTIVOS POR DERECHO A USO

Debido a la adopción de la norma NIIF 16 detallado en la Nota N°5, se ha reconocido un activo por derecho a uso. Los activos arrendados se detallan a continuación:

Activos por derecho a uso		31/12/2019 MUS\$
Clase de activos por derecho de uso, neto		221
Máquinas y equipos		135
Equipamiento de tecnologías de la información		15
Infraestructura portuaria y edificios		71
Clase de Activos por derecho de uso, bruto		457
Máquinas y equipos		224
Equipamiento de tecnologías de la información		48
Infraestructura portuaria y Edificios		185
Total depreciación acumulada, Activos por derecho a uso		236
Máquinas y equipos		89
Equipamiento de tecnologías de la información		33
Infraestructura portuaria y edificios		114

Los movimientos contables del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 de los activos por derecho de uso neto son los siguientes:

Movimientos año 2019 en MUS\$		Máquinas y equipos, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Infraestructura Portuaria y edificios, neto	Activo por derecho de uso, neto
Saldo Inicial al 01/01/2019		224	21	159	404
Cambios	Adiciones	0	18	0	18
	Bajas	0	0	(10)	(10)
	Depreciación	(89)	(33)	(114)	(236)
	Revalorización	0	9	36	45
	Transferencias	0	0	0	0
Total cambios		(89)	(6)	(88)	(183)
Saldo Final al 31/12/2019		135	15	71	221

El gasto relativo a arrendamientos donde se aplica la exención de reconocimiento, y que corresponden básicamente a los gastos relativos a pagos de arrendamiento variable no incluidos en la norma ascienden aproximadamente a MUS\$440 anuales.

NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros están compuestos por los siguientes rubros:

16.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

Clases de otros pasivos financieros	Corrientes		No Corrientes		Total	Total
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Préstamos con entidades financieras	10.948	5.304	258.176	268.632	269.124	273.936
Financiamiento contrato de concesión (1)	1.326	1.235	23.009	24.324	24.335	25.559
Interés devengado financiamiento contrato concesión	293	308	0	0	293	308
Pasivos de cobertura	1.567	1.766	7.559	4.393	9.126	6.159
Obligación por arrendamientos (2)	109	0	101	0	210	0
Total otros pasivos financieros	14.243	8.613	288.845	297.349	303.088	305.962

- (1) El financiamiento del Contrato de Concesión es un financiamiento implícito que mantiene Puerto Central S.A. con "Empresa Portuaria San Antonio" (EPSA) Rut 61.960.100-9 (Nota N°30). Este financiamiento implícito se origina en la deuda de la Sociedad por los cánones fijos en dólares que debe pagar Puerto Central a EPSA durante todo el ejercicio de la concesión (20 años). El monto originado de este financiamiento se descuenta a una tasa estimada de interés efectiva de 7,42%, la cual fue definida al inicio de la concesión. Las amortizaciones son anuales divididas en cuotas trimestrales.

Los pagos a realizar en los próximos años son los siguientes:

Financiamiento contrato de concesión	31/12/2019			31/12/2018		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta un 1 año	3.049	1.723	1.326	3.048	1.813	1.235
Más de 1 año a 5 años	12.197	5.827	6.370	12.191	6.265	5.926
Más de 5 años	21.345	4.706	16.639	24.383	5.985	18.398
Total financiamiento contrato de concesión	36.591	12.256	24.335	39.622	14.063	25.559

- (2) Las Obligaciones por arrendamiento se descuentan a una tasa incremental de acuerdo con el período de duración del contrato. Los pagos por realizar en los próximos años, incluyendo los intereses por devengar, son los siguientes:

Obligaciones por Arrendamientos	31/12/2019		
	Pagos mínimos futuros	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta un 1 año	117	8	109
Más de 1 año a 5 años	107	6	101
Total Obligación por arrendamiento	224	14	210

La composición del rubro otros pasivos financieros clasificado por moneda se detalla a continuación:

Pasivos financieros por moneda	Corrientes		No Corrientes		Total	Total
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Dólar	14.134	8.613	288.744	297.349	302.878	305.962
Pesos	109	0	101	0	210	0
Total pasivos financieros	14.243	8.613	288.845	297.349	303.088	305.962

16.1.1 VENCIMIENTO Y MONEDA DE LAS OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Obligaciones con Bancos	31/12/2019				
RUT entidad deudora	76.158.513-4	76.158.513-4	76.158.513-4	76.158.513-4	
Nombre entidad deudora	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	
RUT entidad Acreedora	97.006.000-6	97.006.000-6	76.645.030-K	76.645.030-K	
Nombre entidad acreedora	Banco Credito e Inversiones	Banco Credito e Inversiones	Banco Itaú Chile	Banco Itaú Chile	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Semestral	Bullet	Semestral	Bullet	
Tipo de Interés	Variable	Variable	Variable	Variable	
Base	Libor 180 días	Libor 180 días	Libor 180 días	Libor 180 días	
Tasa efectiva	5,026%	4,797%	5,026%	4,797%	
Tasa Nominal	4,386%	4,386%	4,386%	4,386%	
Montos Nominales	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	Total MUS\$
hasta 90 días	0	0	0	0	0
más de 90 días hasta 1 año	7.542	1.067	7.542	1.067	17.218
más de 1 año hasta 2 años	10.180	1.064	10.180	1.064	22.488
más de 2 años hasta 3 años	12.753	1.064	12.753	1.064	27.634
más de 3 años hasta 4 años	13.990	1.064	13.990	1.064	30.108
más de 4 años hasta 5 años	12.680	1.067	12.680	1.067	27.494
más de 5 años	47.291	49.485	47.291	49.485	193.552
Total montos nominales	104.436	54.811	104.436	54.811	318.494
Préstamos bancarios corrientes	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	Total MUS\$
hasta 90 días	0	0	0	0	0
más de 90 días hasta 1 año	5.397	77	5.397	77	10.948
Total préstamos bancarios corrientes	5.397	77	5.397	77	10.948
Préstamos bancarios no corrientes	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	Total MUS\$
más de 1 año hasta 2 años	8.023	0	8.023	0	16.046
más de 2 años hasta 3 años	10.817	0	10.817	0	21.634
más de 3 años hasta 4 años	12.338	0	12.338	0	24.676
más de 4 años hasta 5 años	11.330	0	11.330	0	22.660
más de 5 años	44.609	41.971	44.609	41.971	173.160
Total préstamos bancarios no corrientes	87.117	41.971	87.117	41.971	258.176
Total Préstamos bancarios	92.514	42.048	92.514	42.048	269.124

Obligaciones con Bancos		31/12/2018			
RUT entidad deudora	76.158.513-4	76.158.513-4	76.158.513-4	76.158.513-4	
Nombre entidad deudora	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	Puerto Central S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	
RUT entidad Acreedora	97.006.000-6	97.006.000-6	76.645.030-K	76.645.030-K	
Nombre entidad acreedora	Banco Credito e Inversiones	Banco Credito e Inversiones	Banco Itaú Chile	Banco Itaú Chile	
País de la empresa acreedora	Chile	Chile	Chile	Chile	
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de Amortización	Semestral	Bullet	Semestral	Bullet	
Tipo de Interés	Variable	Variable	Variable	Variable	
Base	Libor 180 días	Libor 180 días	Libor 180 días	Libor 180 días	
Tasa efectiva	6,252%	6,143%	6,252%	6,143%	
Tasa Nominal	5,901%	5,901%	5,901%	5,901%	
Montos Nominales	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	Total MUS\$
hasta 90 días	0	0	0	0	0
más de 90 días hasta 1 año	5.200	1.277	5.200	1.277	12.954
más de 1 año hasta 2 años	8.005	1.280	8.005	1.280	18.570
más de 2 años hasta 3 años	10.611	1.277	10.611	1.277	23.776
más de 3 años hasta 4 años	13.140	1.277	13.140	1.277	28.834
más de 4 años hasta 5 años	14.321	1.280	14.321	1.280	31.202
más de 5 años	60.777	52.268	60.777	52.268	226.090
Total montos nominales	112.054	58.659	112.054	58.659	341.426
Prestamos bancarios corrientes	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	Total MUS\$
hasta 90 días	0	0	0	0	0
más de 90 días hasta 1 año	2.556	96	2.556	96	5.304
Total prestamos bancarios corrientes	2.556	96	2.556	96	5.304
Prestamos bancarios no corrientes	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	Total MUS\$
más de 1 año hasta 2 años	5.228	0	5.228	0	10.456
más de 2 años hasta 3 años	8.023	0	8.023	0	16.046
más de 3 años hasta 4 años	10.817	0	10.817	0	21.634
más de 4 años hasta 5 años	12.338	0	12.338	0	24.676
más de 5 años	55.939	41.971	55.939	41.971	195.820
Total prestamos bancarios no corrientes	92.345	41.971	92.345	41.971	268.632
Total Prestamos bancarios	94.901	42.067	94.901	42.067	273.936

16.1.2 INTERÉS PROYECTADO POR MONEDA DE LAS OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS.

Intereses al 31/12/2019						Vencimientos						
Pasivo	Moneda	Devengados MUS\$	Por devengar MUS\$	Capital	Fecha de vencimiento	Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años	Total Intereses	Total Deuda
Crédito Banco Credito Inversiones	US\$	169	21.046	92.345	15/12/2028	0	4.060	7.182	5.267	4.706	21.215	113.560
Crédito Banco Credito Inversiones	US\$	77	22.450	41.971	06/01/2032	0	1.872	3.733	3.738	13.184	22.527	64.498
Crédito Banco Itau	US\$	169	21.046	92.345	15/12/2028	0	4.060	7.182	5.267	4.706	21.215	113.560
Crédito Banco Itau	US\$	77	22.450	41.971	06/01/2032	0	1.872	3.733	3.738	13.184	22.527	64.498

Intereses al 31/12/2018						Vencimientos						
Pasivo	Moneda	Devengados MUS\$	Por devengar MUS\$	Capital	Fecha de vencimiento	Hasta 3 meses	3 a 12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años	Total Intereses	Total Deuda
Crédito Banco Credito Inversiones	US\$	217	36.814	94.684	15/12/2028	0	6.073	11.448	9.187	10.323	37.031	131.715
Crédito Banco Credito Inversiones	US\$	96	35.486	41.971	06/01/2032	0	2.709	5.455	5.448	21.970	35.582	77.553
Crédito Banco Itau	US\$	217	36.814	94.684	15/12/2028	0	6.073	11.448	9.187	10.323	37.031	131.715
Crédito Banco Itau	US\$	96	35.486	41.971	06/01/2032	0	2.709	5.455	5.448	21.970	35.582	77.553

Estos pasivos con tasa variable, consideran fijación tasa Libor vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, para el cálculo de los intereses.

16.1.3 INSTRUMENTOS DERIVADOS

Puerto Central S.A., siguiendo la política de gestión de riesgo financiero descrita en la Nota N°3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a las variaciones de las tasas de interés.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2019, Puerto Central S.A. clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja".

16.1.3.1 INSTRUMENTOS DE COBERTURA

La valorización de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Instrumentos de coberturas		Pasivos corriente		Pasivos no corriente		Total	
		31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Cobertura de tasa de Interés	Cobertura de flujo de caja	1.567	1.766	7.559	4.393	9.126	6.159
Total contrato derivados		1.567	1.766	7.559	4.393	9.126	6.159

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura es el siguiente:

Instrumentos de cobertura	Valor razonable		Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$			
Swaps de tasa de interés	(9.126)	(6.159)	Prestamos bancarios	Tasa de Interés	Flujo de caja

Al 31 de diciembre de 2019 no se han reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de coberturas de flujo de caja.

16.1.4 JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE DE PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el cálculo del valor razonable de los pasivos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Adicionalmente no se han producido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable para los pasivos financieros.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	31/12/2019 MUS\$	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
		Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$

Pasivos financieros				
Pasivos de cobertura	9.126	0	9.126	0
Total	9.126	0	9.126	0

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	31/12/2018 MUS\$	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:		
		Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$

Pasivos financieros				
Pasivos de cobertura	6.159	0	6.159	0
Total	6.159	0	6.159	0

16.1.5 CONCILIACIÓN DE LOS PASIVOS QUE SURGEN DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Movimiento de Otros pasivos Financieros	Saldo inicial al 01/01/2019	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			Otros Flujos	Cambios distintos al efectivo					Saldo final al 31/12/2019
		Pagos de pasivos por arrendamientos	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión	Ajustes por adopción NIIF 16	Intereses devengados	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	Incrementos (Disminuciones) por otros cambios	Transferencias	
Otros pasivos financieros corrientes:											
Préstamos con entidades financieras	5.304	0	(4.677)	(16.693)	0	0	16.558	0	0	10.456	10.948
Financiamiento contrato de concesión	1.543	0	0	0	(3.048)	0	1.798	0	0	1.326	1.619
Interés por pagar disponibilidad línea de crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Línea IVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos de cobertura	1.766	0	0	(762)	0	0	0	0	0	563	1.567
Otros pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligación por derecho a uso	0	(219)	0	(14)	0	221	21	(7)	18	89	109
Subtotal pasivos por actividades de financiación, corrientes	8.613	(219)	(4.677)	(17.469)	(3.048)	221	18.377	(7)	18	12.434	14.243
Otros pasivos financieros no corrientes:											
Préstamos con entidades financieras	268.632	0	0	0	0	0	0	0	0	(10.456)	258.176
Financiamiento contrato de concesión	24.324	0	0	0	0	0	0	0	11	(1.326)	23.009
Pasivos de cobertura	4.393	0	0	0	0	0	0	0	3.729	(563)	7.559
Obligación por derecho a uso	0	0	0	0	0	183	0	(8)	15	(89)	101
Subtotal pasivos por actividades de financiación, no corrientes	297.349	0	0	0	0	183	0	(8)	3.755	(12.434)	288.845
Total	305.962	(219)	(4.677)	(17.469)	(3.048)	404	18.377	(15)	3.773	0	303.088

Movimiento de Otros pasivos Financieros	Saldo inicial al 01/01/2018	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			Otros Flujos	Cambios distintos al efectivo					Saldo final al 31/12/2018
		Importes procedentes de préstamos	Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Pagos derivados de contratos	Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de inversión	Intereses devengados	Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	Incrementos (Disminuciones) por otros cambios	Transferencias	
Otros pasivos financieros corrientes:											
Préstamos con entidades financieras	1.302	0	(722)	(14.324)	0	0	14.372	0	0	4.676	5.304
Financiamiento contrato de concesión	1.422	0	0	0	(2.946)	0	1.832	0	31	1.204	1.543
Interés por pagar disponibilidad línea de crédito	9	0	0	(121)	0	0	112	0	0	0	0
Préstamos Línea IVA	17.857	0	(16.489)	(505)	0	0	421	(1.284)	0	0	0
Pasivos de cobertura	3.167	0	0	(2.441)	0	0	0	0	0	1.040	1.766
Otros pasivos financieros	250	0	0	0	0	0	0	0	(250)	0	0
Obligación por derecho a uso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal pasivos por actividades de financiación, corrientes	24.007	0	(17.211)	(17.391)	(2.946)	0	16.737	(1.284)	(219)	6.920	8.613
Otros pasivos financieros no corrientes:											
Préstamos con entidades financieras	273.308	0	0	0	0	0	0	0	0	(4.676)	268.632
Financiamiento contrato de concesión	24.703	0	0	0	0	0	0	0	825	(1.204)	24.324
Pasivos de cobertura	7.282	0	0	0	0	0	0	0	(1.849)	(1.040)	4.393
Obligación por derecho a uso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal pasivos por actividades de financiación, no corrientes	305.293	0	0	0	0	0	0	0	(1.024)	(6.920)	297.349
Total	329.300	0	(17.211)	(17.391)	(2.946)	0	16.737	(1.284)	(1.243)	0	305.962

16.2 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de los ejercicios, el saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

Clases de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		Total	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Proveedores	2.270	1.294	2.270	1.294
Personal	2.671	4.427	2.671	4.427
Otras cuentas por pagar	753	397	753	397
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	5.694	6.118	5.694	6.118

16.3 CATEGORÍA DE PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los pasivos financieros corrientes y no corrientes para los ejercicios informados:

Clasificación en estado de situación financiera	Al 31 de diciembre de 2019 - MUS\$		
	Costo amortizado	Derivados de cobertura	Total
Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses)	269.124	0	269.124
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	5.694	0	5.694
Cuentas por pagar entidades relacionadas	1.017	0	1.017
Otros pasivos financieros (a valor justo con cambio en patrimonio)	0	9.126	9.126
Otros pasivos financieros	24.628	0	24.628
Obligaciones por Arrendamientos	210	0	210
Total	300.673	9.126	309.799

Clasificación en estado de situación financiera	Al 31 de diciembre de 2018 - MUS\$		
	Costo amortizado	Derivados de cobertura	Total
Otros pasivos financieros (Créditos y préstamos que devengan intereses)	273.936	0	273.936
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6.118	0	6.118
Cuentas por pagar entidades relacionadas	2.208	0	2.208
Otros pasivos financieros (a valor justo con cambio en patrimonio)	0	6.159	6.159
Otros pasivos financieros	25.867	0	25.867
Obligaciones por Arrendamientos	0	0	0
Total	308.129	6.159	314.288

NOTA 17 – OTRAS PROVISIONES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se indican, son los siguientes:

Clases de otras provisiones a corto plazo	Corriente	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Provisión por litigios	54	47
Total otras provisiones a corto plazo	54	47

Movimientos en provisiones	Provisión litigios	Total
Saldo inicial al 01/01/2019	47	47
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	68	68
Provisión utilizada	(58)	(58)
Incr. (Decr.) por Cambio de Moneda Extranjera	(3)	(3)
Saldo final al 31/12/2019	54	54

Movimientos en provisiones	Provisión litigios	Total
Saldo Inicial al 01/01/2018	204	204
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	(140)	(140)
Provisión utilizada	0	0
Incr. (Decr.) por Cambio de Moneda Extranjera	(17)	(17)
Saldo Final al 31/12/2018	47	47

NOTA 18 – PROVISIONES POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las obligaciones se resume a continuación:

Clases de provisiones por beneficio a los empleados	Corriente		No Corriente		Totales	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Beneficios a los empleados	127	94	1.766	1.326	1.893	1.420
Vacaciones del Personal	910	851	0	0	910	851
Total provision por beneficio a los empleados	1.037	945	1.766	1.326	2.803	2.271

Movimientos en provisiones por beneficio a los empleados	Beneficios a los empleados	Vacaciones del Personal	Total
Saldo inicial al 01/01/2019	1.420	851	2.271
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	568	848	1.416
Provisión utilizada	0	(719)	(719)
Otro Incremento (Decremento)	(95)	(70)	(165)
Saldo final al 31/12/2019	1.893	910	2.803

Movimientos en provisiones por beneficio a los empleados	Beneficios a los empleados	Vacaciones del Personal	Total
Saldo Inicial al 01/01/2018	570	765	1.335
Incremento (Decremento) en provisiones existentes	917	875	1.792
Provisión utilizada	0	(701)	(701)
Otro incremento (Decremento)	(67)	(88)	(155)
Saldo Final al 31/12/2018	1.420	851	2.271

La provisión por beneficio a los empleados, corresponde a las obligaciones que tiene Puerto Central y sociedad subsidiaria, según lo definido en Nota 2.13. Durante los ejercicios financieros anuales terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

La base para el registro de esta obligación, está determinada por la dotación beneficiaria vigente.

El costo de servicio del ejercicio corriente es el incremento, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el ejercicio.

El costo por intereses es el incremento en el ejercicio, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un ejercicio más.

Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).

El valor presente de la provisión está sujeto a incertidumbre expresada en los principales supuestos actuariales, los cuales corresponden a los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31/12/2019	31/12/2018
Tasa de descuento, nominal anual	3,39%	4,93%
Incremento salarial, nominal anual	3,26%	4,93%
Tasa de inflación futura de largo plazo	3,00%	3,00%
Duración esperada de las obligaciones (años)	11,92	13,17
Tasa de rotación anual	7,06%	6,66%
Tablas de Mortalidad	CB14 y RV14	CB14 y RV14
Edad esperada de jubilación para hombres (años)	65	65
Edad esperada de jubilación para mujeres (años)	60	60

Tasas de descuento: corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa.

Inflación anual: corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile.

Tasas de rotaciones: determinadas mediante la revisión de la experiencia propia de la Sociedad, a través del estudio del comportamiento acumulado de las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal).

Tasas de crecimiento: son las rentas indemnizables responden a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Sociedad.

Duración de la obligación: corresponde al plazo promedio que representa el descuento de los flujos de pagos asociados al pasivo financiero.

Tablas de mortalidad: corresponden a las tablas vigentes emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, se emplean debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios.

Edades de jubilación: son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

Los cambios en el valor presentado en la obligación son como sigue:

Valor presente obligación plan de beneficios definidos	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Saldo Inicial	1.420	570
Costo del Servicio	500	432
Costo Financiero	65	27
Contribuciones Pagadas	(42)	(103)
Ganancia (pérdida) actuarial	22	533
Costos de los servicios pasados	22	28
Efecto por diferencias de cambio	(94)	(67)
Total obligación beneficios	1.893	1.420

El detalle de las re-valoraciones técnicas es el siguiente:

Apertura de las revaluaciones	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Revaluaciones de los supuestos demográficos	(15)	411
Revaluaciones de supuestos financieros	268	83
Revaluaciones por experiencia	(231)	39
Total de la remediciones	22	533

Se ha proyectado un saldo de MUS\$2.479 para la provisión al 31 de diciembre de 2020. Los flujos de pago de las retribuciones durante los próximos doce meses, alcanzan un promedio mensual esperado de MUS\$11.

Medición riesgo financiero 31 de diciembre de 2019	Reducción	Utilizado	Ampliación	Efecto (-)	Efecto (+)
Tasas de descuento	3,14%	3,39%	3,64%	51	(50)
Crecimiento de rentas	3,01%	3,26%	3,51%	(48)	49
Rotaciones laborales	6,56%	7,06%	7,56%	114	(108)
Tasa de mortalidad	-25,00%	CB14 y RV14	25,00%	20	(25)

Medición riesgo financiero 31 de diciembre de 2018	Reducción	Utilizado	Ampliación	Efecto (-)	Efecto (+)
Tasas de descuento	4,43%	4,93%	5,43%	74	(70)
Crecimiento de rentas	4,68%	4,93%	5,18%	(38)	38
Rotaciones laborales	5,66%	6,66%	7,66%	192	(169)
Tasa de mortalidad	-25,00%	CB14 y RV14	25,00%	11	(10)

NOTA 19 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Clases de otros pasivos no financieros	Corriente	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Otros pasivos	37	54
Total otros pasivos no financieros	37	54

NOTA 20 – CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

- Ante el 1° Juzgado de San Antonio Causal RIT C-1088-2016, se ha introducido una demanda de Friz y otros contra Empresa Portuaria San Antonio y la sociedad Puerto Central S.A, la naturaleza de la misma es por indemnización de perjuicios, siendo la cuantía de MUS\$1.487. Se demanda indemnización por daños causados en el proceso de calificación de los bonos de mitigación dentro del proceso de licitación de la concesión portuaria. La actitud de la Sociedad es ejercer todos sus derechos para que la demanda sea rechazada. Se estima un resultado favorable para los intereses de la Sociedad.
- Ante el 2° Juzgado de San Antonio Causa RIT C-934-2016, se ha introducido una demanda de Alcántara y otros contra Empresa Portuaria San Antonio y la sociedad Puerto Central S.A., la naturaleza de la misma es por indemnización de perjuicios, siendo la cuantía de MUS\$200. Se demanda indemnización por daños causados en el proceso de calificación de bonos de mitigación dentro del proceso de licitación de la concesión portuaria. La actitud de la Sociedad es ejercer todos sus derechos para obtener un resultado favorable. Se estima un resultado favorable para los intereses de la Sociedad.
- Ante el 1° Juzgado de Letras de San Antonio Causa RIT C-105-2017 se ha deducido en contra de la sociedad subsidiaria Muellaje Central S.A.; demanda del Banco de Chile. La naturaleza de la misma es por una gestión preparatoria de la vía ejecutiva – notificación cobro de facturas, en virtud de la cual la demandante, mediante la notificación judicial de las facturas, pretende darle mérito ejecutivo a una factura objeto del juicio, siendo la cuantía MUS\$44. Sentencia firme que acogió la demanda ejecutiva, y que se encuentra en etapa de liquidación y cumplimiento. En consideración al avance de la causa y resultado, la Sociedad Subsidiaria da por pagada dicha causa con la retención practicada a sus fondos, por un monto de MUS\$44.

Cabe señalar, que al 31 de diciembre de 2019, Puerto Central y sociedad subsidiaria, mantienen 3 juicios que no se detallan y cuyos montos demandados son menores y/o se encuentran debidamente cubiertos por las sociedades.

NOTA 21 – PATRIMONIO

21.1 CAPITAL SUSCRITO, PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

El capital de Puerto Central S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a MUS\$ 100.000, y está representado por acciones de serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

El movimiento de acciones y capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Movimiento de capital	31/12/2019		31/12/2018	
	N° Acciones	MUS\$	N° Acciones	MUS\$
Saldo inicial	100.000.000	100.000	100.000.000	100.000
Aumentos (Disminuciones)	0	0	0	0
Saldo final	100.000.000	100.000	100.000.000	100.000

21.2 CAPITAL SOCIAL

El capital social corresponde al capital pagado indicado en el punto anterior.

Número de acciones			
Serie	Número acciones suscritas	Número acciones pagadas	Número acciones con derecho a voto
Única	100.000.000	100.000.000	100.000.000

Capital		
Serie	Capital suscrito MUS\$	Capital pagado MUS\$
Única	100.000	100.000

21.3 OTRAS RESERVAS

Los movimientos de la cuenta otras reservas al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Movimiento otras reservas	Reserva Cobertura Flujo de Caja MUS\$	Reservas ganancias pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$	Total MUS\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	(4.434)	(347)	(4.781)
Reservas por cobertura de flujos de caja	(2.169)	0	(2.169)
Reservas ganancias pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	0	(16)	(16)
Saldo Final al 31/12/2019	(6.603)	(363)	(6.966)

Los movimientos de la cuenta otras reservas al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Movimiento otras reservas	Reserva Cobertura Flujo de Caja	Reservas ganancias pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial al 01/01/2018	(7.514)	42	(7.472)
Reservas por cobertura de flujos de caja	3.080	0	3.080
Reservas ganancias pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	0	(389)	(389)
Saldo Final al 31/12/2018	(4.434)	(347)	(4.781)

Los efectos de la reserva de cobertura representa la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como cobertura del flujo de efectivo. A la espera de la materialización de la partida cubierta.

21.4 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

Los movimientos de la reserva de resultados retenidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Ganancias acumuladas distribuibles		
Saldo Inicial	5.487	4.887
Resultado del ejercicio	(1.852)	600
Total ganancias (pérdidas) acumuladas distribuibles	3.635	5.487

21.5 RESTRICCIONES A LA DISPOSICIÓN DE FONDOS DE LAS SUBSIDIARIAS

Bajo los términos del contrato de la línea de financiamiento mantenida por la sociedad Puerto Central S.A. con entidades financieras locales (detallado en Nota N°16.1), la sociedad Puerto Central S.A. y la sociedad subsidiaria Muellaje Central S.A. se encuentran restringidas para realizar pagos a sus accionistas y personas relacionadas por concepto de distribución de dividendos, disminución de capital, y en general cualquier pago con fondos que no hayan previamente sido autorizados por las entidades financieras.

21.6 GANANCIAS POR ACCIÓN

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias durante el ejercicio informado.

Ganancia (pérdida) básica por acción	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Ganancias (pérdidas) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la controladora	(1.852)	600
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	(1.852)	600
Promedio ponderado de N° Acciones, básico	100.000.000	100.000.000
Total ganancias (pérdidas) básicas por acción	(0,0185)	0,0060

Ganancia (pérdida) diluidas por acción	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	(1.852)	600
Resultado disponible para accionistas comunes, diluidos	(1.852)	600
Número de acciones, básicos	100.000.000	100.000.000
Número de acciones, diluido	100.000.000	100.000.000
Total ganancias (pérdidas) diluidas por acción	(0,0185)	0,0060

NOTA 22 – INGRESOS

22.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Clases de Ingresos Ordinarios	31/12/2019			
	Estiba, movilización, manejo y otros	Muellaje a la Nave	Almacenaje	Total general
Armador	37.026	4.947	548	42.521
Importador	19.961	969	6.613	27.543
Otros	8.222	375	2.353	10.950
Total general	65.209	6.291	9.514	81.014

Clases de Ingresos Ordinarios	31/12/2018			
	Estiba, movilización, manejo y otros	Muellaje a la Nave	Almacenaje	Total general
Armador	33.717	2.638	5.048	41.403
Importador	34.547	3.880	1.690	40.117
Otros	1.528	12	43	1.583
Total general	69.792	6.530	6.781	83.103

NOTA 23 – GASTOS

23.1 COSTO DE VENTA

El detalle de los costos de ventas se indica en el siguiente cuadro:

Costos de ventas	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Costos de Concesión	17.002	16.730
Costos fijos operacionales	29.983	24.881
Costos variables	6.991	10.605
Total costos de venta	53.976	52.216

Costo de venta corresponden a costos originados en la prestación de Servicios de operaciones portuarias derivados de la explotación del Frente de Atraque Costanera Espigón del puerto de San Antonio.

23.2 GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Gastos de personal	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Costo de venta		
Sueldos y salarios	14.250	14.751
Gratificaciones	1.133	1.052
Seguros	1.091	1.127
Beneficios y elementos de seguridad	1.103	1.567
Movilización y colación	1.147	1.185
Gasto por obligación por beneficios post empleo	409	299
Otros	109	26
Gasto de personal en costo de venta	19.242	20.007
Gasto de Administración		
Sueldos y salarios	3.889	3.073
Gratificaciones	225	528
Seguros	158	121
Beneficios y elementos de seguridad	485	676
Movilización y colación	157	130
Gasto por obligación por beneficios post empleo	71	76
Otros	35	122
Gasto de personal en Gasto de Administración	5.020	4.726
Total gastos de personal	24.262	24.733

23.3 GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

La depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Gastos de depreciación y amortización	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Depreciaciones	8.342	6.480
Amortizaciones de activos intangibles	17.004	16.730
Total gastos depreciación y amortización	25.346	23.210

23.4 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, para los ejercicios que se indican, se detallan a continuación:

Gastos de administración	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Honorarios Varios	4.669	4.059
Gastos de personal	5.020	4.726
Gastos generales de oficina	2.713	2.032
Arriendos y gastos comunes	12	169
Patentes municipales	117	97
Otros gastos de Administración	618	812
Total gastos de administración	13.149	11.895

NOTA 24 – DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

24.1 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de cada año por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados, fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio, a la cuenta diferencias de cambio, según el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	Moneda	01/01/2019	al	01/01/2018	al
		31/12/2019		31/12/2018	
		MUS\$		MUS\$	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Peso	(85)		(1.154)	
Otros Activos No Financieros	Peso	(70)		(39)	
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Peso	(399)		(1.550)	
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	Peso	(2)		4	
Activos por impuestos, Corrientes	Peso	(23)		(423)	
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar no corrientes	Peso	(76)		(90)	
Otros activos financieros no corrientes	Peso	(3)		(6)	
Activos en moneda extranjera		(658)		(3.258)	
Otros pasivos financieros	Peso	16		1.285	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Peso	199		489	
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	Peso	14		3	
Otras provisiones a corto plazo	Peso	4		96	
Pasivos por Impuestos corrientes	Peso	1		9	
Otros pasivos no financieros corrientes	Peso	0		5	
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	Peso	151		65	
Pasivos en moneda extranjera		385		1.952	
Total diferencia de cambio			(273)		(1.306)

24.2 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Las partidas que originan los efectos en resultados por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

Resultados por unidades de reajustes	Moneda	01/01/2019	al	01/01/2018	al
		31/12/2019		31/12/2018	
		MUS\$		MUS\$	
Otros Activos no Financieros	Peso	0		(1)	
Activos Por impuestos corrientes	Peso	6		244	
Otros Activos No Financieros corrientes	Peso	1		1	
Pasivos corrientes	Peso	(3)		0	
Total resultados por unidades de reajustes			4		244

El detalle por moneda de los pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	31/12/2019			31/12/2018		
	hasta 90 días	de 91 días a 1 año	Total	hasta 90 días	de 91 días a 1 año	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros corrientes						
Peso	109	0	109	0	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar						
Peso	4.924	1	4.925	5.579	0	5.579
Cuentas por pagar entidades relacionadas						
Peso	0	0	0	0	0	0
Otras provisiones a corto plazo						
Peso	0	54	54	0	47	47
Pasivos por impuestos corrientes						
Peso	105	109	214	76	10	86
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados						
Peso	910	127	1.037	851	94	945
Otros pasivos no financieros						
Peso	37	0	37	54	0	54
Peso	6.085	291	6.376	6.560	151	6.711
Total pasivos corrientes	6.085	291	6.376	6.560	151	6.711

Pasivos no corrientes	31/12/2019			31/12/2018		
	más de 1 año a 5 años	más de 5 años	Total	más de 1 año a 5 años	más de 5 años	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivo por impuestos diferidos						
Peso	0	7.617	7.617	0	8.615	8.615
Otros pasivos financieros no corrientes						
Peso	0	101	101	0	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes						
Peso	0	1.766	1.766	0	1.326	1.326
Peso	0	9.484	9.484	0	9.941	9.941
Total pasivos no corrientes	0	9.484	9.484	0	9.941	9.941

NOTA 25 – INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Clases de Ingresos financieros	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Ingresos financieros por intereses	2.904	2.694
Ingresos por Inversiones depositos a plazo	788	415
Ingresos por Inversiones en Fondos Mutuos	129	30
Ingresos por otras inversiones	1	1
Total Ingresos financieros	3.822	3.140

Clases de costo financiero	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Financiamiento contrato de concesión	1.798	1.832
Gastos por prestamos bancarios	16.558	14.787
Gastos por otros (gastos bancarios)	93	964
Gastos por beneficios a los empleados	65	27
Gasto por valoración de intrumentos de cobertura	769	2.370
Gastos por obligaciones por arrendamientos	21	0
Total costos financieros	19.304	19.980

NOTA 26 – OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) NETAS

Las otras ganancias (pérdidas) netas al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Clases de otras ganancias (pérdidas) netas	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Otros	6	10
Deducibles y Reparaciones	(49)	(30)
Indemnizaciones Cías. de seguros	53	87
Deterioro y Castigos	(14)	(137)
Ajustes ejercicio año anterior	(32)	82
Total otras ganancias (pérdidas) netas	(36)	12

NOTA 27 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El gasto (ingresos) por impuesto a las ganancias y por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Gasto por impuestos corrientes a las ganancias	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Gasto por impuestos corrientes	(27)	(15)
Gasto por impuesto, neto, total	(27)	(15)

Gasto por impuesto diferidos a las ganancias		
Otro (gasto) ingreso por impuesto diferido (1)	73	(487)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto, total	73	(487)

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	46	(502)
---	-----------	--------------

Gasto por impuesto corrientes a las ganancias nacional, neto	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	(27)	(15)
Gasto por impuesto, neto, total	(27)	(15)

Gasto por impuesto diferido a las ganancias nacional, neto		
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	73	(487)
Gasto por impuestos diferidos, neto, Total	73	(487)

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	46	(502)
---	-----------	--------------

- (1) Incluye principalmente el efecto de las diferencias temporarias del activo fijo al comparar el saldo del activo fijo tributario convertido al dólar de cierre, pérdidas tributarias, activo Intangible y provisiones varias.

El cargo total del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

Conciliación de gasto por impuesto a las ganancias	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Ganancia/(pérdida) antes de impuesto a la renta	(1.898)	1.102
Gasto por impuesto a la renta (1)	(512)	(298)
Ajustes por dif. base financiera/tributaria:		
Diferencia de cambio	18	353
Resultados por impuestos diferidos	(73)	132
Provisiones y otros	540	(202)
Sub Total Ajustes por dif. base financiera/tributaria	485	283
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(27)	(15)
Gasto por impuestos diferidos		
Resultado por impuesto diferido por pérdida tributaria	3.797	5.029
Resultado por impuesto diferido por provisiones	(11)	(36)
Resultado por impuesto diferido por propiedades, planta y equipo	(4.714)	(6.239)
Resultado por impuesto diferido por activo intangible pagado	1.001	759
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	73	(487)
(Gasto) / ingreso por impuestos a las ganancias	46	(502)

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el impuesto fue calculado con tasa impositiva del 27% (Ley 20.780).

Conciliación tasa efectiva	31/12/2019	31/12/2018
Tasa impositiva legal	27,0%	27,0%
Ajustes a la tasa impositiva legal	-29,4%	18,5%
Tasa impositiva efectiva	-2,4%	45,5%

NOTA 28 – IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos, de acuerdo a lo señalado en Nota N° 2.12

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Impuestos diferidos	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Descuentos Comerciales	403	529	0	0
Propiedades, planta y equipo	0	0	7.617	8.615
Total impuestos diferidos	403	529	7.617	8.615

El movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cambios en activos por impuestos diferidos	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Saldo Inicial	529	560
Descuentos Comerciales	(126)	(31)
Saldo Final	403	529

Cambios en pasivos por impuestos diferidos	31/12/2019 MUS\$	31/12/2018 MUS\$
Saldo Inicial	8.615	7.145
Propiedades planta y equipo	(998)	1.470
Saldo Final	7.617	8.615

28.1 IMPUESTO DIFERIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Impuestos diferidos en otro resultado integral	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Relacionado con coberturas de flujos de efectivo	792	(1.139)
Relacionado con nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	6	144
	798	(995)

NOTA 29 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS

29.1 GARANTÍAS DIRECTAS

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos			Liberación de Garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda de Pacto	Valor Contable MUS\$	2020	Activos	2021	Activos	2031	Activos
Empresa Portuaria San Antonio S.A. (1)	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	US\$	3.246	300	-	-	-	2.946	-
Servicio Nacional de Aduanas	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	\$	1						
Inspección Provincial del Trabajo de San Antonio	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	1.024						
Servicio Nacional de Aduanas	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	682	-	-	-	-	-	-
Chilquinta Energía S.A.	Puerto Central S.A.	-	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	817						
Banco de Crédito e Inversiones (2)	Puerto Central S.A.	-	Prenda	Acciones	US\$	96.668	-	-	-	-	-	-
Banco de Crédito e Inversiones (3)*	Puerto Central S.A.	-	Prenda	Propiedades, Planta y Equipo	US\$	79.320	-	-	-	-	-	-

(1) Corresponde a Garantías tomada por Puerto Central S.A. con el fin de garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento del contrato de concesión.

(2) Corresponde a la prenda sobre acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

(3) Corresponde a la prenda sin desplazamiento de 14 grúas RTG y 7 grúas pórtico para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

(*) Banco de crédito e Inversiones es el Agente de Garantías, sin perjuicio de los derechos de los otros acreedores en virtud del contrato (Banco Itaú Chile y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch).

29.2 GARANTÍAS INDIRECTAS

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos comprometidos			Liberación de Garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda de Pacto	Valor Contable MUS\$	2020	Activos	2021	Activos	2031	Activos
Inspección Provincial del Trabajo San Antonio	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	U.F.	1.550	-	-	-	-	-	-
Servicio Nacional de Aduanas	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Boleta de Garantía	No hay	\$	1						
Banco de Crédito e Inversiones (1)*	Muellaje Central S.A.	Subsidiaria	Prenda	Acciones	US\$	6.187	-	-	-	-	-	-

(1) Corresponde a la prenda sobre acciones para garantizar el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que emane del contrato de financiamiento.

(*) Banco de crédito e Inversiones es el Agente de Garantías, sin perjuicio de los derechos de los otros acreedores en virtud del contrato (Banco Itaú Chile y Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch).

29.3 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad y subsidiaria presentan las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

Cauciones vigentes en unidades de fomento:

Tipo de Caución	Otorgante	Relación/Sociedad	Monto MUS\$
Boleta de Garantía	Tecnored	Contratista	82
Boleta de Garantía	Constructora Limitada, REA	Contratista	19
Boleta de Garantía	Bruno Gunther y Cía Ltda.	Contratista	6
Boleta de Garantía	Delgado S.A.	Contratista	6
Boleta de Garantía	Ingeniería y Servicios Alcaino	Contratista	6
Boleta de Garantía	Empresa Constructora Bravo e Izquierdo Ltda.	Contratista	19
Boleta de Garantía	Constructora LyD S.A.	Contratista	19
Boleta de Garantía	Constructora GHG S.A.	Contratista	19
Boleta de Garantía	Buenos Vientos Obras Electricas Ltda	Contratista	6
Boleta de Garantía	Empresa de Montajes Electricos Emelta S.A.	Contratista	6
Boleta de Garantía	Calvo Ingenieria S.A.	Contratista	6
Boleta de Garantía	Sociedad de Inversiones Mira Sur Ltda.	Contratista	4
Boleta de Garantía	Edyce Construcciones y Montajes S.A.	Contratista	6

29.4 OTROS COMPROMISOS

Con fecha 3 de diciembre de 2013, fue celebrado por Puerto Central S.A. y la sociedad controladora Minera Valparaíso S.A., un contrato de apoyo mediante el cual esta última sociedad, será requerida en el caso de que ocurran determinadas eventualidades previstas en el financiamiento del proyecto de expansión asociado al Contrato de Concesión Portuaria, otorgado a favor de la sociedad Puerto Central S.A. por la Empresa Portuaria San Antonio.

La formalización de este contrato de apoyo a favor de Puerto Central S.A., podrá ser realizada mediante un aporte de capital y/o créditos subordinados directos a Puerto Central S.A, y/o indirectos, a través de la matriz, Puertos y Logística S.A.

El compromiso se extinguió con fecha 17 de enero de 2019 por haberse cumplido el hito estipulado en el contrato de apoyo.

Puerto Central S.A. fue autorizada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo mediante Resolución N° 1610, de fecha 10/07/2012 para realizar la recuperación anticipada de IVA Exportador según lo establecido en D.S. 348, de 1975 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Mediante este beneficio tributario la Sociedad recuperó anticipadamente IVA crédito fiscal por un monto de MUS\$ 22.461. En virtud de esta resolución la Sociedad deberá acreditar exportaciones por MUS\$ 129.425 dentro del plazo establecido en dicha resolución y que expiró el 31 de diciembre de 2019.

Con fecha 25 de julio de 2019, Puerto Central S.A. presentó una “Solicitud de Prórroga y Nuevos Antecedentes del Proyecto” al Ministerio de Economía Fomento y Turismo, con el fin de obtener un mayor plazo para cumplir con el volumen de exportaciones requerido en la Resolución Ex. N°1610 de 2012, asociado a la devolución de IVA Exportador anticipado.

Con fecha 9 de octubre de 2019, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción mediante Resolución Ex. N°3462, resolvió modificar la Resolución Ex. N°1610, aumentando el plazo de acreditación de exportaciones hasta el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 30 – ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria San Antonio (EPSA)

Concesionario: Puerto Central S.A. (PCE)

Con fecha 5 de mayo de 2011, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) notificó que el Directorio de esa Sociedad adoptó en su Sesión Extraordinaria N°41 celebrada en esa fecha, la decisión de adjudicar a Puertos y Logística S.A. la Concesión del frente de Atraque Costanera – Espigón del Puerto de San Antonio. En consecuencia con lo anterior y en función de las bases de licitación, Puerto Central S.A. se constituyó mediante escritura pública con fecha 18 de julio de 2011, otorgada en la notaría pública de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, que se registró por la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el contrato de Concesión del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio se firmó con Empresa Portuaria San Antonio el día 08 de Agosto de 2011 y tiene una vigencia de 20 años.

Puerto Central S.A. tiene el derecho exclusivo de la construcción, desarrollo, mantención, reparación y explotación del Frente de Atraque Costanera-Espigón del Puerto de San Antonio, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios una tarifa por los servicios especificados en el Contrato. Los valores de las Tarifas están fijados en dólares.

Los servicios prestados son: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias. En cualquier caso las tarifas no podrán dar como resultado Índices superiores a los Índices de Control Máximos (Imax) fijado en el primer año contractual de acuerdo a las tarifas ofertadas por el Concesionario. Los Índices de Control Máximos se reajustarán a término de cada año contractual según el US PPI-Factor de Reajuste.

Por medio de este contrato de concesión la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) otorga al concesionario lo siguiente:

EPSA entrega una concesión de servicios portuarios a Puerto Central S.A. por el ejercicio de 20 años con posibilidad de ampliación por 10 años. EPSA entrega el Frente de Atraque existente para que Puerto Central S.A. le dé continuidad a la explotación de dicha infraestructura.

EPSA, controla y/o regula los servicios que debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe proporcionarlos y a qué tarifa máxima.

EPSA obliga a Puerto Central S.A. a realizar el proyecto de inversión obligatorio de infraestructura y equipamiento y mantiene cualquier interés de adquirirlos al valor residual, al término del acuerdo.

Puerto Central S.A. construye las obras y mejoras para el propósito de cumplir con el contrato de concesión y con el nivel de servicios requeridos por él mismo.

El operador tiene el derecho contractual para cobrar a los usuarios por los servicios portuarios que presta a las tarifas acordadas.

Bajo los términos de este contrato Puerto Central S.A. es requerido a pagar lo siguiente a EPSA:

1. Pago Inicial estipulado de MUS\$25.000 (Nota N°13), que pagará de la siguiente manera; una cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado (IVA) al contado y efectivo el cual fue pagado a la firma del contrato de Concesión el día 08 de Agosto del 2011.

La segunda cuota de MUS\$12.500 más Impuesto al Valor Agregado al contado y efectivo dentro de los dos días hábiles bancarios siguientes al que se cumplan 24 (veinticuatro) meses desde la fecha de entrega. Pagado el día 11 de noviembre de 2013.

2. Canon anual para el primer Año Contractual será equivalente a MUS\$2.835, más IVA (Nota N°13). Para los Años contractuales siguientes el Canon anual corresponderá al mayor entre el Canon anual del primer año contractual ajustado por US PPI-factor ajuste y el Canon Anual del primer año contractual. El pago se distribuirá en cuatro cuotas iguales trimestrales sucesivas en dólares.
3. La Sociedad concesionaria deberá pagar a EPSA MUS\$850 anuales, más IVA, durante toda la vigencia de la Concesión, monto que es necesario para la operación eficiente de EPSA. El que será reajustado por US PPI-Factor de Ajuste anualmente y la forma de pago del mismo será de dos cuotas semestrales.
4. Provisión de fondos: El Concesionario deberá acreditar, a satisfacción de EPSA y al momento de la entrega del frente de atraque, la provisión en una Institución financiera de los fondos ascendentes a un monto máximo de MUS\$18.500 destinados a financiar programas de mitigación para trabajadores portuarios, fondos que no forman parte del precio de la Concesión (Nota N°13). El monto final pagado antes del 07 de noviembre de 2011 fecha de la entrega del Frente de Atraque Costanera Espigón, fue de MUS\$15.363.

Bajo los términos del contrato, Puerto Central S.A. deberá desarrollar como obras en **primera fase obligatoria** la construcción de setecientos (700) metros lineales de muelle operativo en el sector Costanera, la modificación del molo de protección Espigón, la habilitación de dos puntos de embarque para ácido sulfúrico, mejoramiento en las condiciones de calado y equipamiento para el manejo de carga incluyendo grúas Gantry, RTG, Port Trucks, grúas de tierra para contenedores y otros. **La segunda fase facultativa** consiste principalmente en la construcción de al menos doscientos (200) metros lineales de muelle operativos adicionales y continuos al muelle ejecutado en la primera fase totalizando novecientos (900) metros lineales, en la habilitación de una explanada en el sector Molito, en la construcción de un sitio norte de al menos doscientos cincuenta (250) metros en la extensión de la punta norte del molo sur y la habilitación de un tercer punto de embarque para ácido sulfúrico, ya sea dentro de los doscientos (200) nuevos metros lineales del muelle o en el nuevo sitio Norte. El Concesionario deberá manifestar la voluntad de ejecutar esta segunda fase antes del término del decimoquinto Año Contractual.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo de la concesión por un ejercicio de diez (10) años si declara su intención de constituir la segunda fase facultativa del proyecto obligatorio de inversión y de prorrogar el plazo antes del término del decimoquinto año contractual y que complete la ejecución de la segunda fase antes del término del decimoctavo año contractual.

A la fecha de término, el Concesionario deberá presentar, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte,

libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

El proyecto de construcción se encuentra terminado y aprobado por EPSA según se detalla en Nota N°13.

Las obligaciones generadas al 31 de diciembre de 2019 que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos.

NOTA 31 – MEDIO AMBIENTE

La Sociedad como prestador de servicios realiza sus actividades en armonía con el medio ambiente.

Los desembolsos del ejercicio detallado son los siguientes:

Ejercicio al 31 de diciembre de 2019

Sociedad que realiza el Desembolso	Proyecto Asociado	Detalle de Concepto de Desembolso	Reconocimiento Contable	Descripción del Desembolso	Monto del Desembolso MUS\$
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios y Compensaciones	Gasto	Medidas de Mitigación	11

Ejercicio al 31 de diciembre de 2018

Sociedad que realiza el Desembolso	Proyecto Asociado	Detalle de Concepto de Desembolso	Reconocimiento Contable	Descripción del Desembolso	Monto del Desembolso MUS\$
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios y Compensaciones	Gasto	Medidas de Mitigación	10
Puerto Central S.A.	Fase 1	Estudios de evaluación de Impacto Ambiental	Activo	Evaluación Impacto Ambiental	85

Puerto Central S.A. mantiene valores comprometidos por concepto de compensaciones y mitigaciones previstas a realizar en el año 2020, que corresponde a monitoreo ruido ambiental, plan de vigilancia ambiental y seguimiento de avifauna, por un monto de MUS\$9.

NOTA 32 – HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE PREPARACIÓN DEL ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores que, afecten significativamente la situación financiera y/o resultados integrales de Puerto Central S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2019.

ANEXO N°1 INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR TAXONOMIA XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados de la Compañía.

REMUNERACIONES PAGADAS A AUDITORES EXTERNOS

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue la siguiente:

Remuneraciones pagadas a Auditores Externos	01/01/2019 al 31/12/2019 MUS\$	01/01/2018 al 31/12/2018 MUS\$
Servicios de Auditoria	130	53
Otros servicios	53	15
Total	183	68

